



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 111/4-18

Fecha: 4 de abril de 2018

Asunto: Aprobación del Plan Estratégico de las Líneas de Generación y/o Aplicación del Conocimiento (LGAC) del Posgrado en Recursos Genéticos y Productividad-Fisiología Vegetal.

Antecedentes: La Dra. Ma. Teresa Santillán Galicia, Directora de Investigación del Colegio de Postgraduados, solicita al Comité Académico del Campus Montecillo la aprobación del Plan Estratégico de la LGAC-del Posgrado en Recursos Genéticos y Productividad-Fisiología Vegetal "LGAC-Fisiología Vegetal y Producción Agrícola".

Con base en lo antes señalado, se toma el siguiente.

ACUERDO: Se aprueba la propuesta del Plan Estratégico de la Línea de Generación mencionada. Sin embargo, se sugiere a los miembros de la LGAC que consideren las recomendaciones de mejora que se señalan.

ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO

DR. JAVIER HERNÁNDEZ MORALES
PRESIDENTE

DR. GABINO GARCÍA DE LOS SANTOS
SECRETARIO

DRA. GUADALUPE VALDOVINOS PONCE
VOCAL

DR. DAVID ESPINOSA VICTORIA
VOCAL

DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
VOCAL

DR. JOSÉ LUIS GARCÍA CUÉ
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 112/4-18

Fecha: 4 de abril de 2018

Asunto: Aprobación del Plan Estratégico de las Líneas de Generación y/o Aplicación del Conocimiento (LGAC) del Posgrado en Socioeconomía, Estadística e Informática-Desarrollo Rural.

Antecedentes: La Dra. Ma. Teresa Santillán Galicia, Directora de Investigación del Colegio de Postgraduados, solicita al Comité Académico del Campus Montecillo la aprobación del Plan Estratégico de la LGAC-del Posgrado en Socioeconomía, Estadística e Informática-Desarrollo Rural "LGAC-Desarrollo Territorial, Organización y Empresas Rurales (DETOER)".

Con base en lo antes señalado, se toma el siguiente.

ACUERDO: Se aprueba la propuesta del Plan Estratégico de la Línea de Generación mencionada. Sin embargo, se sugiere a los miembros de la LGAC que consideren las recomendaciones de mejora que se señalan.

**ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO**


**DR. JAVIER HERNÁNDEZ MORALES
PRESIDENTE**


**DR. GABINO GARCÍA DE LOS SANTOS
SECRETARIO**

**DRA. GUADALUPE VALDOVINOS PONCE
VOCAL**


**DR. DAVID ESPINOSA VICTORIA
VOCAL**


**DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
VOCAL**


**DR. JOSÉ LUIS GARCÍA CUÉ
VOCAL**



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 113/4-18

Fecha: 4 de abril de 2018

Asunto: Solicitud para aprobar que la Dra. Rosa María López Romero imparta el curso regular.

Antecedentes: La Dra. Rosa María López Romero, Profesora Investigadora Asociada del Posgrado en Edafología, solicitó a la Coordinación de su Posgrado que se evaluara la propuesta del curso teórico-práctico "Métodos cromatográficos y su aplicación agropecuaria". El programa analítico del curso se presentó en el formato Institucional y se envió a dos revisores internos para su evaluación. La Dra. López Romero atendió las sugerencias de los revisores internos, y envió la propuesta corregida para su dictamen. El Comité del Posgrado avaló la propuesta con base en el análisis de su plan curricular y la envió al Comité Académico de Campus para su dictamen.

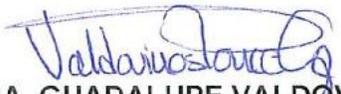
Con base en el Acuerdo No.107/6-10, emitido el 16 de junio del 2010 por el Comité Académico del Campus Montecillo, se enviará el Programa Analítico a revisores externos para que en su momento la Dra. López Romero atienda los comentarios correspondientes para mejorar el curso.

ACUERDO: Se aprueba que la Dra. Rosa María López Romero imparta temporalmente el curso regular "Métodos cromatográficos y su aplicación agropecuaria" (clave EDA-613) durante el cuatrimestre de verano 2018 en la modalidad de curso teórico-práctico (asignación de tres créditos), en conformidad con lo establecido en el Artículo 26° del Reglamento de Actividades Académicas 2015. La aprobación definitiva del curso estará sujeta a evaluación por parte del Comité Académico de Campus, después de que se haya impartido dos veces y con base en los siguientes criterios: demanda, y opinión de evaluadores externos y de los estudiantes que hayan cursado la materia.

ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO


DR. JAVIER HERNÁNDEZ MORALES
PRESIDENTE


DR. GABINO GARCÍA DE LOS SANTOS
SECRETARIO


DRA. GUADALUPE VALDOVINOS PONCE
VOCAL


DR. DAVID ESPINOSA VICTORIA
VOCAL


DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
VOCAL


DR. JOSÉ LUIS GARCÍA CUÉ
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 114/4-18

Fecha: 4 de abril de 2018

Asunto: Solicitud para que la estudiante Nallely Rosas Flores realice una estancia internacional de investigación.

Antecedentes: El Dr. Crescenciano Saucedo Veloz, Profesor Consejero de la M.C. Nallely Rosas Flores, estudiante de Doctorado en Ciencias del Posgrado en Recursos Genéticos y Productividad-Fruticultura (número de matrícula 1156045), solicitó permiso al Comité de su Posgrado para que la estudiante realice una estancia de investigación en el Instituto de Agroquímica y Tecnología de Alimentos en Paterna, Valencia, España del 01 de septiembre al 29 de diciembre del 2018.

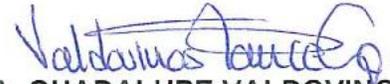
El objetivo general de la estancia es analizar la presencia de carotenoides como componentes de acción antioxidante y su relación con el control de desórdenes fisiológicos en frutos de aguacate. La estudiante postuló para la beca Mixta del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología.

ACUERDO: Este Comité Académico aprueba que la estudiante de Doctorado en Ciencias M.C. Nallely Rosas Flores realice la estancia de investigación en el Instituto de Agroquímica y Tecnología de Alimentos en Paterna, Valencia, España del 01 de septiembre al 29 de diciembre del 2018, una vez que el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología le otorgue la beca Mixta.

ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO


DR. JAVIER HERNÁNDEZ MORALES
PRESIDENTE


DR. GABINO GARCÍA DE LOS SANTOS
SECRETARIO


DRA. GUADALUPE VALDOVINOS PONCE
VOCAL


DR. DAVID ESPINOSA VICTORIA
VOCAL


DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
VOCAL


DR. JOSÉ LUIS GARCÍA CUÉ
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 114/4-18-BIS

Fecha: 4 de abril de 2018

Asunto: Solicitud para que la estudiante Nallely Rosas Flores realice una estancia internacional de investigación.

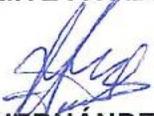
Antecedentes: El Dr. Crescenciano Saucedo Veloz, Profesor Consejero de la M.C. Nallely Rosas Flores, estudiante de Doctorado en Ciencias del Posgrado en Recursos Genéticos y Productividad-Fruticultura (número de matrícula 1156045), solicitó permiso al Comité de su Posgrado para que la estudiante realice una estancia de investigación en el Instituto de Agroquímica y Tecnología de Alimentos en Paterna, Valencia, España del 01 de septiembre al 29 de diciembre del 2018 con el Dr. Lorenzo Ángel Zacarías. El objetivo general de la estancia es analizar la presencia de carotenoides como componentes de acción antioxidante y su relación con el control de desórdenes fisiológicos en frutos de aguacate.

El Consejo particular respalda la estancia de investigación, en virtud de que las actividades que se llevarán a cabo, y que se programaron previamente, forman parte del plan de estudios y del proyecto de investigación (Pigmentos carotenoides y su capacidad antioxidante derivado de la tolerancia a daños por frío en diversos cultivares de aguacate) de la estudiante.

La estudiante postuló para la beca Mixta del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología.

ACUERDO: Este Comité Académico aprueba que la estudiante de Doctorado en Ciencias M.C. Nallely Rosas Flores realice la estancia de investigación en el Instituto de Agroquímica y Tecnología de Alimentos en Paterna, Valencia, España del 01 de septiembre al 29 de diciembre del 2018, una vez que el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología le otorgue la beca Mixta.

ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO


DR. JAVIER HERNÁNDEZ MORALES
PRESIDENTE


DR. GABINO GARCÍA DE LOS SANTOS
SECRETARIO


DRA. GUADALUPE VALDIVINOS PONCE
VOCAL


DR. DAVID ESPINOSA VICTORIA
VOCAL


DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
VOCAL


DR. JOSÉ LUIS GARCÍA CUÉ
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 115/4-18

Fecha: 4 de abril de 2018

Asunto: Solicitud para que la estudiante Almadalia Velasco Hernández realice una estancia internacional de investigación.

Antecedentes: El Dr. Crescenciano Saucedo Veloz, Profesor Consejero de la M.C. Almadalia Velasco Hernández, estudiante de Doctorado en Ciencias del Posgrado en Recursos Genéticos y Productividad-Fruticultura (número de matrícula 1164070), solicitó permiso al Comité de su Posgrado para que la estudiante realice una estancia de investigación en el Instituto de Agroquímica y Tecnología de Alimentos en Paterna, Valencia, España del 01 de septiembre al 29 de diciembre del 2018. El objetivo de la estancia es aprender las metodologías de la tecnología emergente Altas Presiones Hidrostáticas (APH) y su aplicación en la conservación de pulpa de frutas tropicales.

La estudiante postuló para la beca Mixta del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología.

ACUERDO: Este Comité Académico aprueba que la estudiante de Doctorado en Ciencias M.C. Almadalia Velasco Hernández realice la estancia de investigación en el Instituto de Agroquímica y Tecnología de Alimentos en Paterna, Valencia, España del 01 de septiembre al 29 de diciembre del 2018, una vez que el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología le otorgue la beca Mixta.

ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO

DR. JAVIER HERNÁNDEZ MORALES
PRESIDENTE

DR. GABINO GARCÍA DE LOS SANTOS
SECRETARIO

DRA. GUADALUPE VALDOVINOS PONCE
VOCAL

DR. DAVID ESPINOSA VICTORIA
VOCAL

DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
VOCAL

DR. JOSÉ LUIS GARCÍA CUÉ
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 115/4-18-BIS

Fecha: 4 de abril de 2018

Asunto: Solicitud para que la estudiante Almadalia Velasco Hernández realice una estancia internacional de investigación.

Antecedentes: El Dr. Crescenciano Saucedo Veloz, Profesor Consejero de la M.C. Almadalia Velasco Hernández, estudiante de Doctorado en Ciencias del Posgrado en Recursos Genéticos y Productividad-Fruticultura (número de matrícula 1164070), solicitó permiso al Comité de su Posgrado para que la estudiante realice una estancia de investigación en el Instituto de Agroquímica y Tecnología de Alimentos en Paterna, Valencia, España del 01 de septiembre al 29 de diciembre del 2018 con el Dr. Antonio Martínez. El objetivo de la estancia es aprender las metodologías de la tecnología emergente Altas Presiones Hidrostáticas (APH) y su aplicación en la conservación de pulpa de frutas tropicales.

El Consejo particular respalda la estancia de investigación, en virtud de que las actividades que se llevarán a cabo, y que se programaron previamente, forman parte del plan de estudios y del proyecto de investigación (Estudios de inactividad de Listerina monocytogenes en frutas tropicales) de la estudiante.

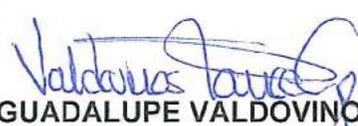
La estudiante postuló para la beca Mixta del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología.

ACUERDO: Este Comité Académico aprueba que la estudiante de Doctorado en Ciencias M.C. Almadalia Velasco Hernández realice la estancia de investigación en el Instituto de Agroquímica y Tecnología de Alimentos en Paterna, Valencia, España del 01 de septiembre al 29 de diciembre del 2018, una vez que el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología le otorgue la beca Mixta.

**ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO**


**DR. JAVIER HERNÁNDEZ MORALES
PRESIDENTE**


**DR. GABINO GARCÍA DE LOS SANTOS
SECRETARIO**


**DRA. GUADALUPE VALDOVINOS PONCE
VOCAL**


**DR. DAVID ESPINOSA VICTORIA
VOCAL**


**DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
VOCAL**


**DR. JOSÉ LUIS GARCÍA CUÉ
VOCAL**



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 116/4-18

Fecha: 4 de abril de 2018

Asunto: Modificación del Consejo Particular de la estudiante Ana Karen Santiago Santiago.

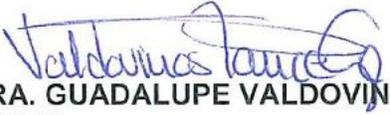
Antecedentes: La estudiante de Maestría en Ciencias Ana Karen Santiago Santiago (número de matrícula 1171055) ingresó el 6 de enero de 2017 al Posgrado en Socioeconomía, Estadística e Informática-Economía. El Comité de ese Posgrado aprobó que el Dr. José de Jesús Brambila Paz ingrese como Asesor al Consejo Particular de la estudiante, debido a que en su tema de investigación se aplicará la metodología de opciones reales, metodología en la que el Dr. Brambila Paz es erudito (Acuerdo sin número de fecha 20 de marzo de 2018).

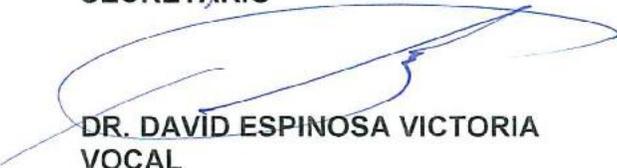
ACUERDO: Con base en los artículos 82° (inciso d) y 90° del Reglamento de Actividades Académicas 2015, y en el Acuerdo del Comité del Programa en Socioeconomía, Estadística e Informática - Economía se autoriza la participación del Dr. José de Jesús Brambila Paz como Asesor en el Consejo Particular de la estudiante Ana Karen Santiago Santiago.

ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO


DR. JAVIER HERNÁNDEZ MORALES
PRESIDENTE


DR. GABINO GARCÍA DE LOS SANTOS
SECRETARIO


DRA. GUADALUPE VALDOVINOS PONCE
VOCAL


DR. DAVID ESPINOSA VICTORIA
VOCAL


DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
VOCAL


DR. JOSÉ LUIS GARCÍA CUÉ
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 117/4-18

Fecha: 4 de abril de 2018

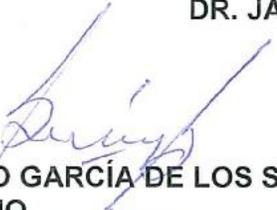
Asunto: Solicitud para que el estudiante José Manuel Rodríguez Flores realice una estancia internacional de investigación.

Antecedentes: El Dr. Oscar Antonio Arana Coronado, Profesor Consejero del Lic. José Manuel Rodríguez Flores, estudiante de Maestría en Ciencias del Posgrado en Socioeconomía, Estadística e Informática-Economía (número de matrícula 1163037), solicitó permiso al Comité de su Posgrado para que el estudiante realice una estancia de investigación en la Universidad de California Campus Merced, Estados Unidos de América del 20 de mayo al 20 de julio del 2018. El objetivo general de la estancia es desarrollar actividades académicas que contribuyan a la ampliación del tema de investigación y complementen la formación académica del estudiante. El estudiante postuló para la beca Mixta del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología.

ACUERDO: Este Comité Académico aprueba que el estudiante de Maestría en Ciencias José Manuel Rodríguez Flores realice la estancia de investigación en la Universidad de California Campus Merced, Estados Unidos de América del 20 de mayo al 20 de julio del 2018, una vez que el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología le otorgue la beca Mixta.

ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO


DR. JAVIER HERNÁNDEZ MORALES
PRESIDENTE


DR. GABINO GARCÍA DE LOS SANTOS
SECRETARIO


DRA. GUADALUPE VALDOVINOS PONCE
VOCAL


DR. DAVID ESPINOSA VICTORIA
VOCAL


DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
VOCAL


DR. JOSÉ LUIS GARCÍA CUÉ
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 117/4-18-BIS

Fecha: 4 de abril de 2018

Asunto: Solicitud para que el estudiante José Manuel Rodríguez Flores realice una estancia internacional de investigación.

Antecedentes: El Dr. Oscar Antonio Arana Coronado, Profesor Consejero del Lic. José Manuel Rodríguez Flores, estudiante de Maestría en Ciencias del Posgrado en Socioeconomía, Estadística e Informática-Economía (número de matrícula 1163037), solicitó permiso al Comité de su Posgrado para que el estudiante realice una estancia de investigación en la Universidad de California Campus Merced, Estados Unidos de América del 20 de mayo al 20 de julio del 2018 con el Dr. Josué Medellín Azuara. El objetivo general de la estancia es desarrollar actividades académicas que contribuyan a la ampliación del tema de investigación y complementen la formación académica del estudiante.

El Consejo particular respalda la estancia de investigación, en virtud de que las actividades que se llevarán a cabo, y que se programaron previamente, forman parte del plan de estudios y del proyecto de investigación (Valoración y problemática del agua en la agricultura, específicamente en el distrito de riego 011, alto río Lerma, Guanajuato) del estudiante.

El estudiante postuló para la beca Mixta del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología.

ACUERDO: Este Comité Académico aprueba que el estudiante de Maestría en Ciencias José Manuel Rodríguez Flores realice la estancia de investigación en la Universidad de California Campus Merced, Estados Unidos de América del 20 de mayo al 20 de julio del 2018, una vez que el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología le otorgue la beca Mixta.

ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO

DR. JAVIER HERNÁNDEZ MORALES
PRESIDENTE

DR. GABINO GARCÍA DE LOS SANTOS
SECRETARIO

DRA. GUADALUPE VALDOVINOS PONCE
VOCAL

DR. DAVID ESPINOSA VICTORIA
VOCAL

DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
VOCAL

DR. JOSÉ LUIS GARCÍA CUÉ
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 118/4-18

Fecha: 4 de abril de 2018

Asunto: Consejo de Administración de la Planta de Acondicionamiento de Semillas.

Antecedentes: El Comité del Programa de Producción de Semillas envía la propuesta (oficio COASEM/4-18-0004) para conformar el Consejo de Administración de la Planta de Acondicionamiento de Semillas.

ACUERDO: El Comité del Campus Montecillo acuerda que el Consejo de Administración de la Planta de Acondicionamiento de Semillas sea conformado de la siguiente manera.

Presidente: Dr. Javier Hernández Morales

Vocal: Dr. José Apolinar Mejía Contreras

Vocal: Dr. Gabino García de los Santos

Vocal: M.C. Julio Arturo Estrada Gómez

ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO


DR. JAVIER HERNÁNDEZ MORALES
PRESIDENTE


DR. GABINO GARCÍA DE LOS SANTOS
SECRETARIO

DR. DAVID ESPINOSA VICTORIA
VOCAL

DRA. GUADALUPE VALDOVINOS PONCE
VOCAL


DR. DAVID ESPINOSA VICTORIA
VOCAL


DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
VOCAL


DR. JOSÉ LUIS GARCÍA CUÉ
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 119/4-18

Fecha: 4 de abril de 2018

Asunto: Solicitud de permiso de la Biol. Daisy Barrera Ortega del 09 de abril al 01 de junio de 2018.

Antecedentes: La Biol. Daisy Barrera Ortega, Investigadora Auxiliar Adjunta del Posgrado en Ciencias Forestales, solicitó permiso al Comité de ese Posgrado para ausentarse de la institución del 09 de abril al 01 de junio de 2018 para asistir al Diplomado de Ilustración Científica y Arte Naturalista en la Ciudad de México. Los gastos serán cubiertos con presupuesto de investigación asignado a la Biol. Barrera Ortega y al Dr. Juan Ignacio Valdez Hernández.

ACUERDO: Con base en la recomendación del Comité Académico del Posgrado en Ciencias Forestales (Acuerdo 10.18.01), considerando que los aspectos académicos a su cargo han sido ordenados para su debida atención, y que los gastos que se generen de la salida serán cubiertos con presupuesto de investigación asignado a la Biol. Barrera Ortega y al Dr. Juan Ignacio Valdez Hernández, sujeto a disponibilidad presupuestal, se autoriza académicamente su salida del 09 de abril al 01 de junio de 2018 para realizar la actividad académica citada.

Se procederá a proponer a la Dirección General la autorización de esta solicitud.

A su regreso deberá enviar copia de la constancia de participación en el evento y un reporte en el formato institucional a las siguientes Áreas: Secretaría Académica, Comité Académico del Campus y Subdirecciones de Educación, Investigación y Vinculación.

ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO


DR. JAVIER HERNÁNDEZ MORALES
PRESIDENTE


DR. GABINO GARCÍA DE LOS SANTOS
SECRETARIO


DRA. GUADALUPE VALDOVINOS PONCE
VOCAL


DR. DAVID ESPINOSA VICTORIA
VOCAL


DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
VOCAL


DR. JOSÉ LUIS GARCÍA CUÉ
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 120/4-18

Fecha: 4 de abril de 2018

Asunto: Solicitud de permiso del Dr. Ignacio Cid del Prado del 21 al 27 de mayo de 2018.

Antecedentes: El Dr. Ignacio Cid del Prado, Profesor Investigador Titular del Posgrado en Fitosanidad-Fitopatología, solicitó permiso al Comité de ese Posgrado para ausentarse de la institución del 21 al 27 de mayo de 2018 para impartir el curso "Nematodos Fitoparásitos: Técnicas básicas, Sintomatología, Taxonomía tradicional y Manejo de poblaciones" en la Asociación Peruana de Fitopatología y en el Instituto Regional de Investigación Agraria-UNT" en La Libertad, Perú. Los gastos que se generen de la salida serán cubiertos por la instancia organizadora.

ACUERDO: Con base en la recomendación del Comité Académico del Posgrado en Fitosanidad-Fitopatología, considerando que los aspectos académicos a su cargo han sido ordenados para su debida atención, y que los gastos que se generen de la salida serán cubiertos por la instancia organizadora, se autoriza académicamente la salida del Dr. Ignacio Cid del Prado del 21 al 27 de mayo de 2018 para realizar la actividad académica citada.

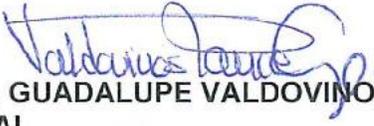
Se procederá a proponer a la Dirección General la autorización de esta solicitud.

A su regreso deberá enviar copia de la constancia de participación en el evento y un reporte en el formato institucional a las siguientes Áreas: Secretaría Académica, Comité Académico del Campus y Subdirecciones de Educación, Investigación y Vinculación.

ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO


DR. JAVIER HERNÁNDEZ MORALES
PRESIDENTE


DR. GABINO GARCÍA DE LOS SANTOS
SECRETARIO


DRA. GUADALUPE VALDOVINOS PONCE
VOCAL


DR. DAVID ESPINOSA VICTORIA
VOCAL


DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
VOCAL


DR. JOSÉ LUIS GARCÍA CUÉ
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 121/4-18

Fecha: 4 de abril de 2018

Asunto: Solicitud de permiso del Dr. Gustavo Mora Aguilera del 9 al 13 de abril de 2018.

Antecedentes: El Dr. Gustavo Mora Aguilera, Profesor Investigador Titular del Posgrado en Fitosanidad-Fitopatología, solicitó permiso al Comité de ese Posgrado para ausentarse de la institución del 9 al 13 de abril de 2018 para impartir el curso "Uso de R, desarrollos tecnológicos computacionales WEB y moleculares aplicados en Epidemiología Regional" en San Luis, Argentina. Los gastos que se generen de la salida serán cubiertos por la instancia organizadora.

ACUERDO: Con base en la recomendación del Comité Académico del Posgrado en Fitosanidad-Fitopatología, considerando que los aspectos académicos a su cargo han sido ordenados para su debida atención, y que los gastos que se generen de la salida serán cubiertos por la instancia organizadora, se autoriza académicamente la salida del Dr. Gustavo Mora Aguilera del 9 al 13 de abril de 2018 para realizar la actividad académica citada.

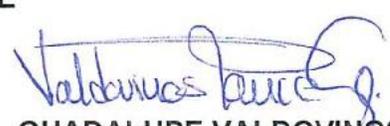
Se procederá a proponer a la Dirección General la autorización de esta solicitud.

A su regreso deberá enviar copia de la constancia de participación en el evento y un reporte en el formato institucional a las siguientes Áreas: Secretaría Académica, Comité Académico del Campus y Subdirecciones de Educación, Investigación y Vinculación.

ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO


DR. JAVIER HERNÁNDEZ MORALES
PRÉSIDENTE


DR. GABINO GARCÍA DE LOS SANTOS
SECRETARIO


DRA. GUADALUPE VALDOVINOS PONCE
VOCAL


DR. DÁVID ESPINOSA VICTORIA
VOCAL


DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
VOCAL


DR. JOSÉ LUIS GARCÍA CUÉ
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 128/4-18

Fecha: 11 de abril de 2018

Asunto: Propuesta de un enlace de la Subdirección de Educación en la página web del Campus Montecillo.

Antecedentes: La Dra. Guadalupe Valdovinos Ponce, Subdirectora de Educación del Campus Montecillo, presentó una propuesta para incluir un enlace "Subdirección de Educación" en la página web del Campus Montecillo. La propuesta contempla las ligas de las áreas de servicios académicos, becas y programas de posgrado, así como la del departamento de idiomas. El objetivo es mantenerlas actualizadas de manera permanente y enlazadas con la información que se presenta en el enlace de la Dirección de Educación.

La propuesta se hizo previamente al Dr. Alejandro Alarcón, como Director de Educación, al Dr. Martiniano Castro Popoca y a la Maestra Sandra Flores López, quienes aprobaron y consideraron su viabilidad; y se planteó que las otras subdirecciones tuvieran su propia liga.

ACUERDO: Este Comité Académico aprueba que se incluya el enlace de la Subdirección de Educación en la página web del Campus Montecillo y recomienda que las Subdirecciones de Investigación y Vinculación propongan también su liga.

ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO

DR. JAVIER HERNÁNDEZ MORALES
PRESIDENTE

DR. GABINO GARCÍA DE LOS SANTOS
SECRETARIO

DRA. GUADALUPE VALDOVINOS PONCE
VOCAL

DR. DAVID ESPINOSA VICTORIA
VOCAL

DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
VOCAL

DR. JOSÉ LUIS GARCÍA CUÉ
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 129/4-18

Fecha: 11 de abril de 2018

Asunto: Solicitud para registrar el Consejo Particular de la estudiante M.C. Mireya López Ambrocio.

Antecedentes: La estudiante de Doctorado en Ciencias M.C. Mireya López Ambrocio (número de matrícula 11811018) ingresó el 8 de enero de 2018 al Posgrado en Recursos Genéticos y Productividad-Fisiología Vegetal, solicitó a la Coordinación de su Posgrado autorización para registrar su Consejo Particular con la participación de cuatro asesores externos.

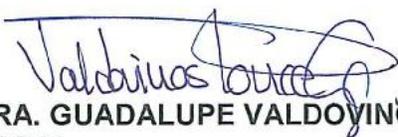
El Comité de ese Posgrado no aceptó la propuesta del Consejo Particular de la estudiante López Ambrocio toda vez que no cumple con lo que se establece en el Artículo 82° (inciso c) del Reglamento de Actividades Académicas 2015.

A C U E R D O: Con base en el Artículo 82° (inciso c) del Reglamento de Actividades Académicas 2015 y en concordancia con el Comité del Programa de Posgrado en Recursos Genéticos y Productividad-Fisiología Vegetal, este Comité Académico no autoriza que el Consejo Particular de la estudiante López Ambrocio esté integrado por más de cuatro asesores, por lo que se recomienda que uno de los asesores externos funja como Codirector de Tesis.

ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO


DR. JAVIER HERNÁNDEZ MORALES
PRESIDENTE


DR. GABINO GARCÍA DE LOS SANTOS
SECRETARIO


DRA. GUADALUPE VALDOVINOS PONCE
VOCAL


DR. DAVID ESPINOSA VICTORIA
VOCAL


DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
VOCAL


DR. JOSÉ LUIS GARCÍA CUÉ
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 130/4-18

Fecha: 11 de abril de 2018

Asunto: Cambio de Consejo Particular del estudiante M.C. Marcos Silva González.

Antecedentes: El estudiante de Doctorado en Ciencias M.C. Marcos Silva González (número de matrícula 116609) ingresó el 26 de agosto de 2016 al Posgrado en Socioeconomía, Estadística e Informática-Desarrollo Rural. El Comité de ese Posgrado recomendó autorizar el cambio del Consejo Particular, debido a que el Dr. Leobardo Jiménez Sánchez (Profesor Consejero), por motivos de salud, y los asesores (Dres. Martín Hernández Juárez, Oliverio Hernández Romero, Aurelio León Merino y Dolores Vargas Álvarez), por no ser convocados por el estudiante para conocer los avances del proyecto de investigación, declinaron a seguir participando como integrantes del Consejo Particular (Acuerdo 20180320/044).

A C U E R D O: Con base en los Artículos 82°, incisos (a y c), y 90° del Reglamento de Actividades Académicas 2015, y considerando la recomendación del Comité del Posgrado en Socioeconomía, Estadística e Informática-Desarrollo Rural, este Comité Académico autoriza el cambio de Consejo Particular del estudiante M.C. Marcos Silva González.

ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO

DR. JAVIER HERNÁNDEZ MORALES
PRESIDENTE

DR. GABINO GARCÍA DE LOS SANTOS
SECRETARIO

DRA. GUADALUPE VALDOVINOS PONCE
VOCAL

DR. DAVID ESPINOSA VICTORIA
VOCAL

DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
VOCAL

DR. JOSÉ LUIS GARCÍA CUÉ
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 131/4-18

Fecha: 11 de abril de 2018

Asunto: Asistencia de la estudiante M.C. Marcela Lucero Pallares al XVI Congreso Centroamericano de Sociología en Guatemala.

Antecedentes: El Comité del Posgrado en Socioeconomía, Estadística e Informática-Desarrollo Rural recomendó aprobar la solicitud de permiso del Dr. Oscar Luis Figueroa Rodríguez para que la estudiante de Doctorado en Ciencias M.C. Marcela Lucero Pallares (número de matrícula 1164014) participe en el XVI Congreso Centroamericano de Sociología – ACAS/2018, Territorios, poderes y resistencias en Centroamérica, ¿Viejos conflictos, nuevas miradas? con la ponencia titulada “Ciudadanía y rendición de cuentas en el ejido”. El evento se llevará a cabo del 7 al 10 de mayo del año en curso en Antigua, Guatemala, Guatemala. Por cuestiones de traslado, se solicita autorización para salir del país el 6 de mayo y regresar el día 11 del mismo mes.

Los gastos de transportación, hospedaje, alimentación e inscripción se cargarán al presupuesto de investigación del Dr. Oscar Luis Figueroa Rodríguez.

ACUERDO: Con base en la recomendación del Comité del Posgrado en Socioeconomía, Estadística e Informática-Desarrollo Rural y tomando en consideración que los aspectos académicos de la estudiante quedaron previstos, este Comité Académico autoriza que la M.C. Marcela Lucero Pallares asista al XVI Congreso Centroamericano de Sociología – ACAS/2018 en Antigua, Guatemala, Guatemala del 6 al 11 de mayo del año en curso, en el entendido de que los gastos de transportación, hospedaje, alimentación e inscripción se harán con cargo al presupuesto de investigación del Dr. Oscar Luis Figueroa Rodríguez, sujeto a disponibilidad presupuestal.

ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO


DR. JAVIER HERNÁNDEZ MORALES
PRESIDENTE


DR. GABINO GARCÍA DE LOS SANTOS
SECRETARIO


DRA. GUADALUPE VALDOVINOS PONCE
VOCAL


DR. DAVID-ESPINOSA VICTORIA
VOCAL


DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
VOCAL


DR. JOSÉ LUIS GARCÍA CUÉ
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 132/4-18

Fecha: 11 de abril de 2018

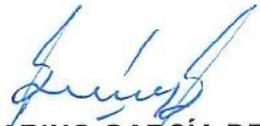
Asunto: Solicitud de exención total de pago de colegiatura del cuatrimestre de primavera 2018 para la estudiante Donaji Sierra Zurita.

Antecedentes: La Ing. Donaji Sierra Zurita, de nacionalidad mexicana, ingresó el 26 de agosto de 2016 como estudiante regular de tiempo completo a la Maestría en Ciencias del Posgrado en Recursos Genéticos y Productividad-Fructicultura (número de matrícula 1163130). La Ing. Sierra Zurita es becaria del Consejo Mexiquense de Ciencia y Tecnología (COMECYT).

A C U E R D O: Con base en el artículo 22° (inciso d) del Reglamento de Pago de Servicios Académicos y Exenciones 2015 ("Los estudiantes que soliciten una exención total de colegiatura, deberán cumplir con los siguientes requisitos: d – No ser becario de ninguna institución patrocinadora, ni estar contratado por alguna institución gubernamental o privada"), este Comité Académico recomienda no aprobar la solicitud de exención de pago de la estudiante Donaji Sierra Zurita, por lo que deberá pagar la colegiatura del cuatrimestre de primavera 2018.

ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO


DR. JAVIER HERNÁNDEZ MORALES
PRESIDENTE


DR. GABINO GARCÍA DE LOS SANTOS
SECRETARIO


DRA. GUADALUPE VALDOVINOS PONCE
VOCAL


DR. DAVID ESPINOSA VICTORIA
VOCAL


DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
VOCAL


DR. JOSÉ LUIS GARCÍA CUÉ
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 133/4-18

Fecha: 11 de abril de 2018

Asunto: Formalización del Consejo Particular del estudiante Eduhin Emiliano Roacho Cortes.

Antecedentes: El estudiante de Maestría en Ciencias Eduhin Emiliano Roacho Cortés (número de matrícula 11813038) ingresó el 8 de enero de 2018 al Posgrado en Edafología. El Coordinador de ese Posgrado solicitó autorización a la Subdirección de Educación para que el Consejo Particular quede integrado por el Dr. Jorge D. Etchevers Barra (Consejero), La Dra. Claudia Ma. Isabel Hidalgo Moreno (asesora), y los Dres. Víctor Arturo González Hernández y Javier Zaragoza Castellanos Ramos (Investigador del Instituto Tecnológico de Roque) (asesores externos). Sin embargo, el Artículo 82° (inciso d) del Reglamento de Actividades Académicas 2015 establece que el Consejo Particular de un estudiante de Maestría en Ciencias debe integrarse por dos a tres asesores, de los cuales **uno** debe ser externo (otro posgrado, Campus o Institución). En este contexto, el Dr. Jorge D. Etchevers Barra indicó que es fundamental la participación del Dr. Castellanos Ramos porque es experto en investigación de nutrición de maíz; además de que se encuentra en la zona en donde se llevará a cabo la investigación.

ACUERDO: Con base en la solicitud del Dr. Jorge D. Etchevers Barra y considerando la importancia que tiene la participación del Dr. Javier Zaragoza Castellanos Ramos en el desarrollo de la investigación, este Comité Académico aprueba su participación y la de los Dres. Claudia Ma. Isabel Hidalgo Moreno y Dr. Víctor Arturo González Hernández como miembros del Consejo Particular del estudiante Eduhin E. Roacho Cortés.

ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO


DR. JAVIER HERNÁNDEZ MORALES
PRESIDENTE


DR. GABINO GARCÍA DE LOS SANTOS
SECRETARIO


DRA. GUADALUPE VALDOVINOS PONCE
VOCAL


DR. DAVID ESPINOSA VICTORIA
VOCAL


DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
VOCAL


DR. JOSÉ LUIS GARCÍA CUÉ
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 134/4-18

Fecha: 11 de abril de 2018

Asunto: Solicitud para que el Dr. David Cibrián Tovar participe como Codirector de Tesis en el Consejo Particular del estudiante M.C. Uriel M. Barrera Ruiz.

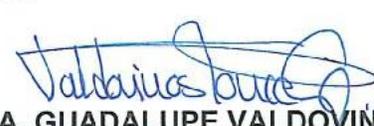
Antecedentes: El estudiante de Doctorado en Ciencias M.C. Uriel M. Barrera Ruiz (número de matrícula 11811037) ingresó el 8 de enero de 2018 al Posgrado en Fitosanidad-Entomología y Acarología. El Comité de ese Posgrado solicitó al Comité Académico del Campus autorización para que el Dr. David Cibrián Tovar, Investigador de la Universidad Autónoma Chapingo, participe como Codirector de tesis en el Consejo Particular del estudiante, toda vez que coordinará las actividades de campo para determinar la biología, evaluación de daño y la organización de las colecciones de cinipidos y organismos asociados.

A C U E R D O: Con base en el Artículo 82 (inciso e) del Reglamento de Actividades Académicas 2015, este Comité Académico autoriza la participación del Dr. David Cibrián Tovar como Codirector de tesis en el Consejo Particular del estudiante M.C. Uriel M. Barrera Ruiz.

ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO


DR. JAVIER HERNÁNDEZ MORALES
PRESIDENTE


DR. GABINO GARCÍA DE LOS SANTOS
SECRETARIO


DRA. GUADALUPE VALDOVIÑOS PONCE
VOCAL


DR. DAVID ESPINOSA VICTORIA
VOCAL


DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
VOCAL


DR. JOSÉ LUIS GARCÍA CUÉ
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 135/4-18

Fecha: 11 de abril de 2018

Asunto: Solicitud de autorización para que el Dr. Guillermo Sánchez Martínez participe como Codirector de Tesis en el Consejo Particular de la estudiante Brenda Torres Huerta.

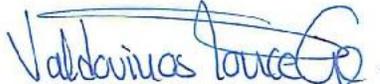
Antecedentes: La estudiante de Maestría en Ciencias Brenda Torres Huerta (número de matrícula 11813067) ingresó el 8 de enero de 2018 al Posgrado en Fitosanidad-Entomología y Acarología. El Comité de ese Posgrado solicitó autorización al Comité Académico del Campus para que el Dr. Guillermo Sánchez Martínez (Investigador del INIFAP) participe como Codirector de Tesis en el Consejo Particular de la estudiante Torres Huerta, toda vez que proporcionará todo el material biológico y recursos necesarios para llevar a cabo el proyecto de investigación; además de tener amplia experiencia en escarabajos descortezadores y defoliadores.

A C U E R D O: Con base en el Artículo 82 (inciso e) del Reglamento de Actividades Académicas 2015, este Comité Académico no aprueba que el Dr. Guillermo Sánchez Martínez sea Codirector de tesis de la estudiante Brenda Torres Huerta, toda vez que no forma parte del Sistema Nacional de Investigadores; sin embargo, se recomienda su participación como asesor.

ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO


DR. JAVIER HERNÁNDEZ MORALES
PRESIDENTE


DR. GABINO GARCÍA DE LOS SANTOS
SECRETARIO


DRA. GUADALUPE VALDOVINOS PONCE
VOCAL


DR. DAVID ESPINOSA VICTORIA
VOCAL


DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
VOCAL


DR. JOSÉ LUIS GARCÍA CUÉ
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 136/4-18

Fecha: 11 de abril de 2018

Asunto: Solicitud para impartir Problema Especial

Antecedentes: El Dr. Joel Velasco Velasco, Profesor Consejero de la estudiante de Maestría en Ciencias Gisela Carrera Alvarado (número de matrícula 1171552) del Posgrado en Innovación Agroalimentaria Sustentable del Campus Córdoba, solicitó que la Dra. Lucero del Mar Ruiz Posadas, Profesora Investigadora Titular adscrita al Posgrado en Botánica del Campus Montecillo, imparta el Problema Especial "Estudio de la anatomía y morfología de las brácteas y fisiología de estomas de Heliconias" (BOT-670) (un crédito) a la estudiante Carrera Alvarado (presencial y en línea) en el cuatrimestre de verano 2018.

El Dr. Lauro López Mata, Coordinador del Posgrado en Botánica, tramitó en la Subdirección de Educación la autorización de la impartición del problema especial con base en el acuerdo CACC2018/03-064 del Campus Córdoba.

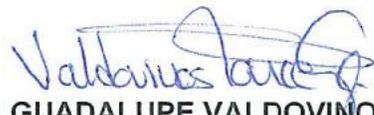
La Dra. Lucero del Mar Ruiz Posadas aceptó la invitación; y presentó temario, objetivo y prácticas del problema especial.

ACUERDO: Este Comité Académico aprueba que la Dra. Lucero del Mar Ruiz Posadas imparta el Problema Especial "Estudio de la anatomía y morfología de las brácteas y fisiología de estomas de Heliconias" (BOT-670) en el cuatrimestre de verano 2018 a la estudiante Gisela Carrera Alvarado, en el entendido de que la sección presencial se llevará a cabo en el Campus Montecillo, y condicionado a que la Dra. Ruiz Posadas entregue el programa del Problema Especial conforme a lo que se establece en el Artículo 35° del Reglamento de Actividades Académicas.

ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO


DR. JAVIER HERNÁNDEZ MORALES
PRESIDENTE


DR. GABINO GARCÍA DE LOS SANTOS
SECRETARIO


DRA. GUADALUPE VALDOVINOS PONCE
VOCAL


DR. DAVID ESPINOSA VICTORIA
VOCAL


DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
VOCAL


DR. JOSÉ LUIS GARCÍA CUÉ
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 137/4-18

Fecha: 11 de abril de 2018

Asunto: Formalización del Consejo Particular de la estudiante Yeimy Clemencia Ramírez Rodas.

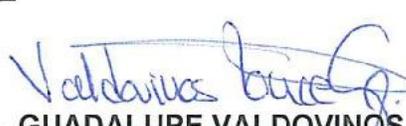
Antecedentes: La estudiante de Maestría en Ciencias Yeimy Clemencia Ramírez Rodas (número de matrícula 11813031) ingresó el 8 de enero de 2018 al Posgrado en Recursos Genéticos y Productividad-Fisiología Vegetal. El Comité de ese Posgrado solicitó autorización a la Subdirectora de Educación para que el Consejo Particular quede integrado por las Dras. Ma. De Lourdes Arévalo Galarza y Lucero del Mar Ruiz Posadas, como Consejera y Asesora, respectivamente, y los Dres. Adriana Delgado Alvarado y Jorge Cadena Iñiguez, como Asesores externos. Sin embargo, el Artículo 82° (inciso d) del Reglamento de Actividades Académicas 2015 establece que el Consejo Particular de un estudiante de Maestría en Ciencias debe integrarse por dos a tres asesores, de los cuales **uno** debe ser externo (otro posgrado, Campus o Institución). En este sentido, la Dra. Arévalo Galarza señaló que la participación de los dos asesores externos es dispensable dado que a nivel mundial el Dr. Cadena Iñiguez es uno de los especialistas más importantes de *Sechium* y que se hará responsable de la producción de frutos de ese género; mientras que la Dra. Delgado Alvarado es experta en la evaluación de la efectividad de extractos a partir de su composición nutraceutica.

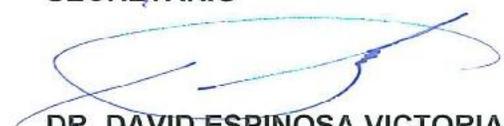
ACUERDO: Con base en la solicitud de la Dra. Ma. de Lourdes C. Arévalo Galarza y considerando la importancia que tiene la participación de los Dres. Jorge Cadena Iñiguez y Adriana Delgado Alvarado en el desarrollo de la investigación, este Comité Académico aprueba su participación como asesores externos del Consejo Particular de la estudiante Yeimy Clemencia Ramírez Rodas.

ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO


DR. JAVIER HERNÁNDEZ MORALES
PRESIDENTE


DR. GABINO GARCÍA DE LOS SANTOS
SECRETARIO


DRA. GUADALUPE VALDOVINOS PONCE
VOCAL


DR. DAVID ESPINOSA VICTORIA
VOCAL


DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
VOCAL


DR. JOSÉ LUIS GARCÍA CUÉ
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 138/4-18

Fecha: 11 de abril de 2018

Asunto: Solicitud para registrar el Consejo Particular de un estudiante de Doctorado en Ciencias por Investigación.

Antecedentes: El estudiante Alberto Antonio Chassaigne Ricciulli (número de matrícula 11732002), quien ingresó el 28 de agosto de 2017 al Doctorado en Ciencias en la modalidad por Investigación, solicitó que se registrara su consejo particular, plan de estudios y anteproyecto de investigación.

Se propone que el Consejo Particular esté integrado por los Dres. Leopoldo Ernesto Mendoza Onofre (consejero), Leobigildo Córdova Téllez (Codirector de tesis), Félix Manuel San Vicente García (asesor), Thanda Dhllwayo (asesor) y Aquiles Carballo Carballo (asesor).

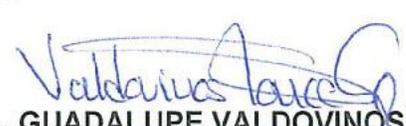
El Dr. Córdova Téllez tiene la categoría de Profesor Visitante en el Colegio de Postgraduados y forma parte del Sistema Nacional de Investigadores (nivel I).

A C U E R D O: Este Comité Académico autoriza que se registre el Consejo Particular del estudiante Alberto Antonio Chassaigne Ricciulli, en el entendido de que los Dres. Leopoldo E. Mendoza Onofre y Leobigildo Córdova Téllez (Artículo 82°, inciso e, del Reglamento de Actividades Académicas 2015) fungirán como Profesor Consejero y Director de Tesis, respectivamente; y los Dres. Félix Manuel San Vicente García, Thanda Dhllwayo y Aquiles Carballo Carballo como asesores.

ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO


DR. JAVIER HERNÁNDEZ MORALES
PRESIDENTE


DR. GABINO GARCÍA DE LOS SANTOS
SECRETARIO


DRA. GUADALUPE VALDOVINOS PONCE
VOCAL


DR. DAVID ESPINOSA VICTORIA
VOCAL


DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
VOCAL


DR. JOSÉ LUIS GARCÍA CUÉ
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 139/4-18

Fecha: 11 de abril de 2018

Asunto: Solicitud para que la estudiante Martha Bautista Hernández asista a un curso en E.U.A.

Antecedentes: El Dr. Oscar Luis Palacios Vélez, Profesor Consejero de Martha Bautista Hernández (número de matrícula 11733072), estudiante del programa de Maestría en Ciencias del Posgrado en Hidrociencias, solicitó autorización al Comité de su Posgrado para que la estudiante asista al curso "The New MODFLOW Course: Theory and Hands-On Applications (# 258)", a celebrarse en las Vegas, Nevada, E.U.A. del 19 al 22 de junio del 2018. El programa MODFLOW es el que más se utiliza a nivel mundial para estudiar el movimiento del agua en el suelo, por lo que le permitirá a la estudiante adquirir la experiencia mínima para aplicarlo en el desarrollo de su investigación.

El Comité de ese Posgrado aprobó la solicitud considerando que la estudiante pagará los gastos de traslado, y que la inscripción y hospedaje serán con cargo al presupuesto de investigación del Dr. Palacios Vélez. (Acuerdo CAHID-2018/037).

ACUERDO: Este Comité Académico autoriza que la estudiante Martha Bautista Hernández asista al curso "The New MODFLOW Course: Theory and Hands-On Applications (# 258)" que se llevará a cabo en las Vegas, Nevada, E.U.A. del 19 al 22 de junio del año en curso, en el entendido de que los gastos de transportación los pagará la estudiante, y que la inscripción y hospedaje se cargarán al presupuesto de investigación del Dr. Oscar Luis Palacios Vélez, sujeto a disponibilidad presupuestal.

**ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO**


**DR. JAVIER HERNÁNDEZ MORALES
PRESIDENTE**


**DR. GABINO GARCÍA DE LOS SANTOS
SECRETARIO**


**DRA. GUADALUPE VALDOVINOS PONCE
VOCAL**


**DR. DAVID ESPINOSA VICTORIA
VOCAL**


**DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
VOCAL**


**DR. JOSÉ LUIS GARCÍA CUÉ
VOCAL**



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 140/4-18

Fecha: 11 de abril de 2018

Asunto: Solicitud de permiso de la Dra. María de Jesús Yáñez Morales del 27 de julio al 5 de agosto de 2018.

Antecedentes: La Dra. María de Jesús Yáñez Morales, Profesora Investigadora Titular del Posgrado en Fitosanidad-Fitopatología, solicitó permiso al Comité de ese Posgrado para ausentarse de la institución del 27 de julio al 5 de agosto de 2018 para exponer el poster "Biological activity of *Phaeocryptopus gaeumannii* in Christmas trees (*Pseudotsuga menziesii* var. *glauca*) in Mexico" en el "International Congress of Plant Pathology (ICPP) 2018: Plant Health in A Global Economy" en Boston, Massachusetts, USA. Los gastos serán cubiertos con presupuesto de investigación asignado a la Dra. Yáñez Morales.

ACUERDO: Con base en la recomendación del Comité Académico del Posgrado en Fitosanidad-Fitopatología (Acuerdo 052/18), considerando que los aspectos académicos a su cargo han sido ordenados para su debida atención, y que los gastos que se generen de la salida serán cubiertos con presupuesto de investigación asignado a la Dra. Yáñez Morales, sujeto a disponibilidad presupuestal, se autoriza académicamente su salida del 27 de julio al 5 de agosto de 2018 para realizar la actividad académica citada.

Se procederá a proponer a la Dirección General la autorización de esta solicitud.

A su regreso deberá enviar copia de la constancia de participación en el evento y un reporte en el formato institucional a las siguientes Áreas: Secretaría Académica, Comité Académico del Campus y Subdirecciones de Educación, Investigación y Vinculación.

ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO

DR. JAVIER HERNÁNDEZ MORALES
PRESIDENTE

DR. GABINO GARCÍA DE LOS SANTOS
SECRETARIO

RA. GUADALUPE VALDOVINOS PONCE
VOCAL

DR. DAVID ESPINOSA VICTORIA
VOCAL

DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
VOCAL

DR. JOSÉ LUIS GARCÍA CUÉ
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 141/4-18

Fecha: 11 de abril de 2018

Asunto: Solicitud de permiso de la Dra. María de Jesús Yáñez Morales del 13 al 23 de julio de 2018.

Antecedentes: La Dra. María de Jesús Yáñez Morales, Profesora Investigadora Titular del Posgrado en Fitosanidad-Fitopatología, solicitó permiso al Comité de ese Posgrado para ausentarse de la institución del 13 al 23 de julio de 2018 para presentar la ponencia "Diversity of Colletotrichum species in coffee (Coffea arabica) plantations in Mexico" en el "11 International Mycological Congress" y asistir al curso precongreso "Taxonomy of major Ascomycete lineages, education and field work" en Puerto Rico. Los gastos serán cubiertos con presupuesto de investigación asignado a la Dra. Yáñez Morales.

ACUERDO: Con base en la recomendación del Comité Académico del Posgrado en Fitosanidad-Fitopatología (Acuerdo 044/18), considerando que los aspectos académicos a su cargo han sido ordenados para su debida atención, y que los gastos que se generen de la salida serán cubiertos con presupuesto de investigación asignado a la Dra. Yáñez Morales, sujeto a disponibilidad presupuestal, se autoriza académicamente su salida del 13 al 23 de julio de 2018 para realizar la actividad académica citada.

Se procederá a proponer a la Dirección General la autorización de esta solicitud.

A su regreso deberá enviar copia de la constancia de participación en el evento y un reporte en el formato institucional a las siguientes Áreas: Secretaría Académica, Comité Académico del Campus y Subdirecciones de Educación, Investigación y Vinculación.

ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO

DR. JAVIER HERNÁNDEZ MORALES
PRESIDENTE

DR. GABINO GARCÍA DE LOS SANTOS
SECRETARIO

RA. GUADALUPE VALDOVINOS PONCE
VOCAL

DR. DAVID ESPINOSA VICTORIA
VOCAL

DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
VOCAL

DR. JOSÉ LUIS GARCÍA CUÉ
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 141/4-18-BIS

Fecha: 11 de abril de 2018

Asunto: Solicitud de permiso de la Dra. María de Jesús Yáñez Morales del 13 al 23 de julio de 2018.

Antecedentes: La Dra. María de Jesús Yáñez Morales, Profesora Investigadora Titular del Posgrado en Fitosanidad-Fitopatología, solicitó permiso al Comité de ese Posgrado para ausentarse de la institución del 13 al 23 de julio de 2018 para presentar la ponencia "Diversity of *Colletotrichum* species in coffee (*Coffea arabica*) plantations in Mexico" en el "11 International Mycological Congress" y asistir al curso precongreso "Taxonomy of major Ascomycete lineages, education and field work" en Puerto Rico. Los gastos que se generen de la salida serán cubiertos con los propios recursos de la académica.

ACUERDO: Con base en la recomendación del Comité Académico del Posgrado en Fitosanidad-Fitopatología (Acuerdo 044/18), considerando que los aspectos académicos a su cargo han sido ordenados para su debida atención, y que los gastos que se generen de la salida serán cubiertos con recursos personales de la Dra. Yáñez Morales, se autoriza académicamente su salida del 13 al 23 de julio de 2018 para realizar la actividad académica citada.

Se procederá a proponer a la Dirección General la autorización de esta solicitud.

A su regreso deberá enviar copia de la constancia de participación en el evento y un reporte en el formato institucional a las siguientes Áreas: Secretaría Académica, Comité Académico del Campus y Subdirecciones de Educación, Investigación y Vinculación.

**ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO**


**DR. JAVIER HERNÁNDEZ MORALES
PRESIDENTE**


**DR. GABINO GARCÍA DE LOS SANTOS
SECRETARIO**


**DRA. GUADALUPE VALDOVINOS PONCE
VOCAL**


**DR. DAVID ESPINOSA VICTORIA
VOCAL**


**DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
VOCAL**


**DR. JOSÉ LUIS GARCÍA CUÉ
VOCAL**



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 142/4-18

Fecha: 11 de abril de 2018

Asunto: Solicitud de permiso del Dr. Rufino Vivar Miranda del 28 de mayo al 3 de junio de 2018.

Antecedentes: El Dr. Rufino Vivar Miranda, Profesor Investigador Asociado del Posgrado en Socioeconomía, Estadística e Informática-Desarrollo Rural, solicitó permiso al Comité de ese Posgrado para ausentarse de la institución del 28 de mayo al 3 de junio de 2018 para presentar la ponencia "Bosques ejidales en México: Reapropiación comunitaria del desarrollo forestal en el oriente del Valle de México" en el "VII Congreso Internacional de Agroecología" en la Universidad de Córdoba en España. Los gastos serán cubiertos con presupuesto de investigación asignado al Dr. Vivar Miranda.

ACUERDO: Con base en la recomendación del Comité Académico del Posgrado en Socioeconomía, Estadística e Informática-Desarrollo Rural (Acuerdo No. 20180409/059), considerando que los aspectos académicos a su cargo han sido ordenados para su debida atención, y que los gastos que se generen de la salida serán cubiertos con presupuesto de investigación asignado al Dr. Vivar Miranda, sujeto a disponibilidad presupuestal, se autoriza académicamente su salida del 28 de mayo al 3 de junio de 2018 para realizar la actividad académica citada.

Se procederá a proponer a la Dirección General la autorización de esta solicitud.

A su regreso deberá enviar copia de la constancia de participación en el evento y un reporte en el formato institucional a las siguientes Áreas: Secretaría Académica, Comité Académico del Campus y Subdirecciones de Educación, Investigación y Vinculación.

**ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO**

**DR. JAVIER HERNÁNDEZ MORALES
PRESIDENTE**

**DR. GABINO GARCÍA DE LOS SANTOS
SECRETARIO**

**RA. GUADALUPE VALDOVINOS PONCE
VOCAL**

**DR. DAVID ESPINOSA VICTORIA
VOCAL**

**DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
VOCAL**

**DR. JOSÉ LUIS GARCÍA CUÉ
VOCAL**



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 143/4-18

Fecha: 11 de abril de 2018

Asunto: Solicitud de permiso del Dr. Alejandro Velázquez Martínez del 7 al 15 de julio de 2018.

Antecedentes: El Dr. Alejandro Velázquez Martínez, Profesor Investigador Titular del Posgrado en Ciencias Forestales, solicitó permiso al Comité de ese Posgrado para ausentarse de la institución del 7 al 15 de julio de 2018 para asistir como representante de México en el "53avo. Panel de Expertos" en Yokohama, Japón. Los gastos serán cubiertos por la Organización Internacional de Maderas Tropicales (ITTO).

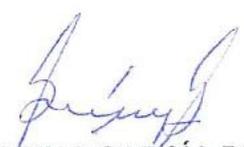
ACUERDO: Con base en la recomendación del Comité Académico del Posgrado en Ciencias Forestales (Acuerdo No. 11.18.01), considerando que los aspectos académicos a su cargo han sido ordenados para su debida atención, y que los gastos que se generen de la salida serán cubiertos por la ITTO, se autoriza académicamente la salida del Dr. Alejandro Velázquez Martínez del 7 al 15 de julio de 2018 para realizar la actividad académica citada.

Se procederá a proponer a la Dirección General la autorización de esta solicitud.

A su regreso deberá enviar copia de la constancia de participación en el evento y un reporte en el formato institucional a las siguientes Áreas: Secretaría Académica, Comité Académico del Campus y Subdirecciones de Educación, Investigación y Vinculación.

**ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO**


**DR. JAVIER HERNÁNDEZ MORALES
PRESIDENTE**


**DR. GABINO GARCÍA DE LOS SANTOS
SECRETARIO**


**RA. GUADALUPE VALDOVINOS PONCE
VOCAL**


**DR. DAVID ESPINOSA VICTORIA
VOCAL**


**DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
VOCAL**


**DR. JOSÉ LUIS GARCÍA CUÉ
VOCAL**



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 144/4-18

Fecha: 19 de abril de 2018

Asunto: Cumplimiento del Contrato Marco Cátedra CONACYT.

Antecedentes: El CONACYT asignó una "plaza de servidor público de carácter académico" (Cátedra CONACYT) a la Dra. Iris Grisel Galván Escobedo, en virtud de que el Posgrado en Botánica fue beneficiado en la Convocatoria Cátedras CONACYT para jóvenes investigadores 2014-01.

Con base en las obligaciones establecidas en las cláusulas 4 y 5 del Contrato Marco Cátedra CONACYT, específicamente: Realizar investigación científica, tecnológica y/o innovación, conforme a los objetivos y temas prioritarios que CONACYT determine en acuerdo con la institución beneficiada (Posgrado en Botánica del Colegio de Postgraduados); y formar recursos humanos de alto nivel en áreas útiles a la sociedad, de acuerdo con la disponibilidad de los programas de formación de la institución beneficiada y tener la productividad necesaria para mantenerse vigente en el SNI, se toma el siguiente:

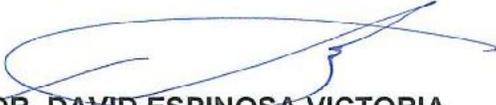
ACUERDO: Este Comité Académico autoriza que la Dra. Iris Grisel Galván Escobedo imparta cursos como profesor responsable y que funja como profesora consejera y/o asesora de alumnos de Maestría y Doctorado en Ciencias del Posgrado en Botánica del Colegio de Postgraduados.

ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO


DR. JAVIER HERNÁNDEZ MORALES
PRESIDENTE


DR. GABINO GARCÍA DE LOS SANTOS
SECRETARIO


DRA. GUADALUPE VALDOVINOS PONCE
VOCAL


DR. DAVID ESPINOSA VICTORIA
VOCAL


DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
VOCAL


DR. JOSÉ LUIS GARCÍA CUÉ
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 145/4-18

Fecha: 19 de abril de 2018

Asunto: Solicitud para que la estudiante Ing. Melissa Edith Hidalgo Sánchez realice una estancia de investigación en Ciudad Obregón, Sonora.

Antecedentes: El Dr. Gregorio Ángeles Pérez, Profesor Consejero de la Ing. Melissa Edith Hidalgo Sánchez, estudiante de Maestría en Ciencias del Posgrado en Ciencias Forestales (número de matrícula 11733007), solicitó permiso al Comité de su Posgrado para que la estudiante realice una estancia de investigación en el Departamento de Recursos Naturales del Instituto Tecnológico de Sonora, Ciudad Obregón, Sonora, del 10 de octubre al 15 de diciembre del 2018 con el Dr. Enrico Yépez González. El objetivo de la estancia es analizar la información obtenida de la torre de flujo para el análisis de evapotranspiración de bosque bajo manejo forestal con el método Eddy Covariance.

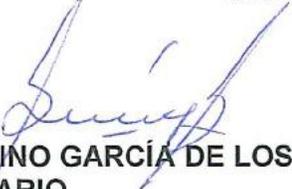
El Consejo Particular respalda la estancia de investigación, en virtud de que las actividades que se llevarán a cabo, y que se programaron previamente, forman parte del plan de estudios y del proyecto de investigación (Análisis de datos de la torres de flujo para evaluar transpiración en un sistema bajo manejo forestal con el método Eddy Covariance) de la estudiante.

La estudiante postuló para la beca de Movilidad del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología.

ACUERDO: Este Comité Académico aprueba que la estudiante Ing. Melissa Edith Hidalgo Sánchez realice la estancia de investigación en el Instituto Tecnológico de Sonora, Ciudad Obregón, Sonora, del 10 de octubre al 15 de diciembre del 2018, una vez que el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología le otorgue la beca de Movilidad.

ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO


DR. JAVIER HERNÁNDEZ MORALES
PRESIDENTE


DR. GABINO GARCÍA DE LOS SANTOS
SECRETARIO


DRA. GUADALUPE VALDOVINOS PONCE
VOCAL


DR. DAVID ESPINOSA VICTORIA
VOCAL


DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
VOCAL


DR. JOSÉ LUIS GARCÍA CUÉ
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 145/4-18 BIS

Fecha: 19 de abril de 2018

Asunto: Solicitud para que la estudiante Ing. Melissa Edith Hidalgo Sánchez realice una estancia de investigación en Ciudad Obregón, Sonora.

Antecedentes: El Dr. Gregorio Ángeles Pérez, Profesor Consejero de la Ing. Melissa Edith Hidalgo Sánchez, estudiante de Maestría en Ciencias del Posgrado en Ciencias Forestales (número de matrícula 11733007), solicitó permiso al Comité de su Posgrado para que la estudiante realice una estancia de investigación en el Departamento de Recursos Naturales del Instituto Tecnológico de Sonora, Ciudad Obregón, Sonora, del 10 de septiembre al 15 de diciembre del 2018 con el Dr. Enrico Yépez González. El objetivo de la estancia es analizar la información obtenida de la torre de flujo para el análisis de evapotranspiración de bosque bajo manejo forestal con el método Eddy Covariance.

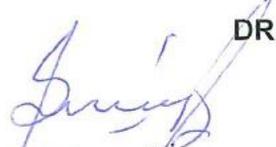
El Consejo Particular respalda la estancia de investigación, en virtud de que las actividades que se llevarán a cabo, y que se programaron previamente, forman parte del plan de estudios y del proyecto de investigación (Análisis de datos de la torres de flujo para evaluar transpiración en un sistema bajo manejo forestal con el método Eddy Covariance) de la estudiante.

La estudiante postuló para la beca de Movilidad del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología.

ACUERDO: Este Comité Académico aprueba que la estudiante Ing. Melissa Edith Hidalgo Sánchez realice la estancia de investigación en el Instituto Tecnológico de Sonora, Ciudad Obregón, Sonora, del 10 de septiembre al 15 de diciembre del 2018, una vez que el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología le otorgue la beca de Movilidad.

ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO


DR. JAVIER HERNÁNDEZ MORALES
PRESIDENTE


DR. GABINO GARCÍA DE LOS SANTOS
SECRETARIO


DRA. GUADALUPE VALDIVINOS PONCE
VOCAL


DR. DAVID ESPINOSA VICTORIA
VOCAL


DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
VOCAL


DR. JOSÉ LUIS GARCÍA CUÉ
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 146/4-18

Fecha: 19 de abril de 2018

Asunto: Encuesta de satisfacción para nuevos cursos regulares.

Antecedentes: Con base en el procedimiento acordado por el Comité Académico del Campus Montecillo en su sesión del 16 de junio del 2010 (Acuerdo 107/6-10), la autorización definitiva para impartir nuevos cursos regulares estará sujeta a la evaluación del Comité Académico, después de que se haya impartido dos veces considerando los siguientes criterios: Demanda de estudiantes, y opinión de evaluadores externos y la de los estudiantes que hayan cursado la materia, mediante la aplicación de una "encuesta de satisfacción".

La Dra. Guadalupe Valdovinos Ponce, Subdirectora de Educación del Campus Montecillo, presentó una propuesta de "Encuesta de satisfacción", la cual contempla el desarrollo del curso y el desempeño del profesor. La propuesta se pondrá a consideración del Comité Técnico de Educación.

ACUERDO: Con base en el Artículo 30° del Reglamento de Actividades Académicas 2015, este Comité Académico aprueba la propuesta de encuesta de satisfacción como parte del procedimiento de autorización de nuevos cursos regulares y recomienda que se ponga a consideración del Comité Técnico de Educación.

ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO

DR. JAVIER HERNÁNDEZ MORALES
PRESIDENTE

DR. GABINO GARCÍA DE LOS SANTOS
SECRETARIO

DRA. GUADALUPE VALDOVINOS PONCE
VOCAL

DR. DAVID ESPINOSA VICTORIA
VOCAL

DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
VOCAL

DR. JOSÉ LUIS GARCÍA CUÉ
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 147/4-18

Fecha: 19 de abril de 2018

Asunto: Solicitud para que el estudiante M.C. Ricardo Enrique Castro Torres realice una estancia de investigación.

Antecedentes: La Dra. Celina Llanderal Cázares, Profesora Consejera del M.C. Ricardo Enrique Castro Torres, estudiante de Doctorado en Ciencias del Posgrado en Fitosanidad – Entomología y Acarología (número de matrícula 1174033), solicitó permiso al Comité de su Posgrado para que el estudiante realice una estancia de investigación en el Colegio de la Frontera Sur Unidad Tapachula, Chiapas, del 01 de mayo al 15 de junio del 2018 con el Dr. Julio César Rojas León. El objetivo de la estancia es identificar diferentes compuestos volátiles mediante cromatografía de gases, y evaluar su efecto sobre la respuesta electrofisiológica que tienen los machos y hembras del gusano rojo de maguey.

El Consejo Particular respalda la estancia de investigación, en virtud de que las actividades que se llevarán a cabo, y que se programaron previamente, forman parte del plan de estudios y del proyecto de investigación (Evaluación de la respuesta electrofisiológica de machos y hembras del gusano rojo del maguey a diferentes compuestos volátiles e identificación de éstos mediante cromatografía de gases) del estudiante.

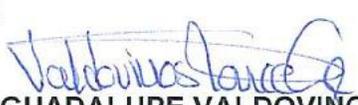
El estudiante postuló para la beca de Movilidad del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología.

ACUERDO: Este Comité Académico aprueba que el estudiante M.C. Ricardo Enrique Castro Torres realice la estancia de investigación en el Colegio de la Frontera Sur Unidad Tapachula, Chiapas, del 01 de mayo al 15 de junio del 2018, una vez que el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología le otorgue la beca de Movilidad.

**ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO**


**DR. JAVIER HERNÁNDEZ MORALES
PRESIDENTE**


**DR. GABINO GARCÍA DE LOS SANTOS
SECRETARIO**


**DRA. GUADALUPE VALDOVINOS PONCE
VOCAL**


**DR. DAVID ESPINOSA VICTORIA
VOCAL**


**DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
VOCAL**


**DR. JOSÉ LUIS GARCÍA CUÉ
VOCAL**



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 148/4-18

Fecha: 19 de abril de 2018

Asunto: Formalización del Consejo Particular de la estudiante Iris Marley Pérez Gálvez.

Antecedentes: La estudiante de Maestría en Ciencias Iris Marley Pérez Gálvez (número de matrícula 11813097) ingresó el 8 de enero del 2018 al Posgrado en Fitosanidad-Fitopatología. El Coordinador de ese Posgrado solicitó autorización a la Subdirectora de Educación para que el Consejo Particular de la estudiante quede integrado por el Dr. Sergio Aranda Ocampo (Consejero), la M.C. Victoria Ayala Escobar (asesora) y la Dra. Adriana Rosalia Gijón Hernández y el M.C. Elías Ortiz Cervantes como asesores externos. Sin embargo, el Artículo 82° (inciso d) del Reglamento de Actividades Académicas 2015 establece que el Consejo Particular de un estudiante de Maestría en Ciencias debe integrarse por dos a tres asesores, de los cuales **uno** debe ser externo (otro posgrado, Campus o Institución). En este contexto, el Dr. Sergio Aranda Ocampo indicó que es fundamental la participación del M.C. Ortiz Cervantes debido a que tiene experiencia en el cultivo del árbol de hule, especie con la cual se desarrollará el trabajo de investigación; además de tener contacto y trabajar con los productores de este árbol en las principales zonas en donde se llevará a cabo la investigación.

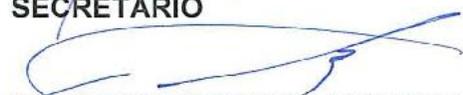
A C U E R D O: Con base en el Artículo 174° del Reglamento General 2015 y en el Artículo 82° (inciso a) del Reglamento de Actividades Académicas 2015, y considerando la solicitud del Dr. Dionicio Alvarado Rosales, Presidente del Comité del Programa de Posgrado en Fitosanidad-Fitopatología, este Comité Académico aprueba que el Consejo Particular de la estudiante Iris Marley Pérez Gálvez quede integrado por los profesores Sergio Aranda Ocampo (Profesor Consejero), Victoria Ayala Escobar (Asesora), Adriana Rosalia Gijón Hernández y Elías Ortiz Cervantes (Asesores axternos).

ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO


DR. JAVIER HERNÁNDEZ MORALES
PRESIDENTE


DR. GABINO GARCÍA DE LOS SANTOS
SECRETARIO


DRA. GUADALUPE VALDOVINOS PONCE
VOCAL


DR. DAVID ESPINOSA VICTORIA
VOCAL


DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
VOCAL


DR. JOSÉ LUIS GARCÍA CUÉ
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 149/4-18

Fecha: 19 de abril de 2018

Asunto: Cambio de periodo de impartición de curso.

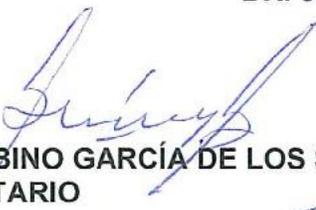
Antecedentes: El Dr. Juan Ingacio Valdez Hernández, Coordinador del Posgrado en Ciencias Forestales, recomendó a la Subdirectora de Educación que se aprobara que el Dr. Marcos Jiménez Casas, Profesor Investigador Adjunto de ese Posgrado, impartiera, por única ocasión, el curso de Genética Forestal FOR 617 en el cuatrimestre de verano 2018, con la colaboración de los Dres. Jesús Vargas Hernández y Javier López Upton.

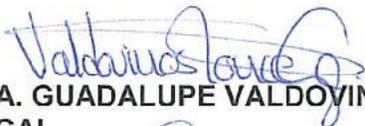
El Dr. Jesús Jasso Mata, profesor titular del curso, dado su estado de salud, recomendó al Dr. Jiménez Casas para que imparta su curso en verano del presente año, toda vez que el curso no se impartió en el cuatrimestre de primavera, y que hay cinco estudiantes interesados en tomarlo.

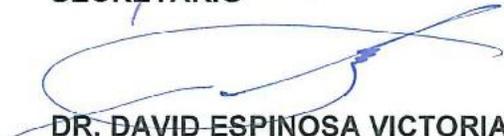
ACUERDO: Con base en el Artículos 138 (numeral XIII) y 174 del Reglamento General 2015, y en la recomendación del Comité del Posgrado en Ciencias Forestales, este Comité Académico autoriza por única ocasión que el Dr. Marcos Jiménez Casas imparta el curso FOR-617 en el cuatrimestre de verano con la colaboración de los Dres. Javier López Upton y Jesús Vargas Hernández.

ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO


DR. JAVIER HERNÁNDEZ MORALES
PRESIDENTE


DR. GABINO GARCÍA DE LOS SANTOS
SECRETARIO


DRA. GUADALUPE VALDOVINOS PONCE
VOCAL


DR. DAVID ESPINOSA VICTORIA
VOCAL


DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
VOCAL


DR. JOSÉ LUIS GARCÍA CUÉ
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 150/4-18

Fecha: 19 de abril de 2018

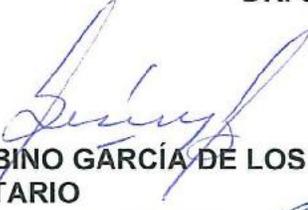
Asunto: Modificación del Consejo Particular del estudiante Juan Carlos Ibarra Caballero.

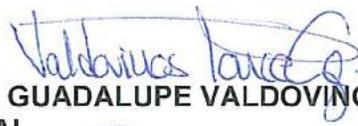
Antecedentes: El estudiante de Maestría en Ciencias Juan Carlos Ibarra Caballero (número de matrícula 11733098) ingresó el 28 de agosto del 2017 al Programa de Posgrado en Recursos Genéticos y Productividad-Genética. El Comité de ese Posgrado aprobó que el Dr. J. Jesús García Zavala y la Dra. Griselda Vázquez Carrillo, funjan como Consejero y Asesora respectivamente, en sustitución de las Dras. Ma. Del Carmen Menoza Castillo y Carmen Gabriela Mendoza Mendoza, quienes declinaron debido al cambio de proyecto de investigación (Acuerdo CAG-037/2018).

ACUERDO: Con base en el Artículo 174° del Reglamento General 2015, y en los Artículos 82° (incisos a y d) y 90° del Reglamento de Actividades Académicas 2015, este Comité Académico aprueba la participación del Dres. J. Jesús García Zavala y Griselda Vázquez Carrillo como Consejero y Asesora, respectivamente, en el Consejo Particular del estudiante Juan Carlos Ibarra Caballero.

ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO


DR. JAVIER HERNÁNDEZ MORALES
PRESIDENTE


DR. GABINO GARCÍA DE LOS SANTOS
SECRETARIO


DRA. GUADALUPE VALDIVINOS PONCE
VOCAL


DR. DAVID ESPINOSA VICTORIA
VOCAL


DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
VOCAL


DR. JOSÉ LUIS GARCÍA CUÉ
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 151/4-18

Fecha: 19 de abril de 2018

Asunto: Solicitud para que la Dra. Laura Alicia Ibañez Castillo participe como Directora de Tesis en el Consejo Particular de la estudiante M.C. Sandra Luz Torres Suárez.

Antecedentes: La estudiante de Doctorado en Ciencias M.C. Sandra Luz Torres Suarez (número de matrícula 11811060) ingresó el 8 de enero del 2018 al Posgrado en Hidrociencias. El Comité de ese Posgrado solicitó autorización a la Subdirectora de Educación para que la Dra. Laura Alicia Ibañez Castillo, Investigadora de la Universidad Autónoma Chapingo y miembro del Sistema Nacional de Investigadores, participe como Directora de tesis en el Consejo Particular de la estudiante, toda vez que la guiará y dará recomendaciones metodológicas para llevar a cabo el proyecto de investigación.

A C U E R D O: Con base en el Artículo 82° (inciso e) del Reglamento de Actividades Académicas 2015, este Comité Académico autoriza la participación de la Dra. Laura Alicia Ibañez Castillo como Codirectora de tesis en el Consejo Particular de la estudiante M.C. Sandra Luz Torres Suárez.

ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO


DR. JAVIER HERNÁNDEZ MORALES
PRESIDENTE


DR. GABINO GARCÍA DE LOS SANTOS
SECRETARIO


DRA. GUADALUPE VALDOVINOS PONCE
VOCAL


DR. DAVID ESPINOSA VICTORIA
VOCAL


DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
VOCAL


DR. JOSÉ LUIS GARCÍA CUÉ
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 152/4-18

Fecha: 19 de abril de 2018

Asunto: Modificación del Consejo Particular del estudiante Héctor Fabián Molina López.

Antecedentes: El estudiante de Maestría en Ciencias Héctor Fabián Molina López (número de matrícula 1161052) ingresó el 6 de enero de 2016 al Posgrado en Edafología. El Dr. Julián Delgadillo Martínez, Coordinador de ese Posgrado, propuso que el Dr. Víctor Hugo Volke Haller funja como Consejero y que se integre el Dr. José Isabel Cortés Flores, como Asesor, en el Consejo Particular del estudiante, en virtud del lamentable fallecimiento del Dr. Antonio Trinidad Santos (Oficio EDA 121-18).

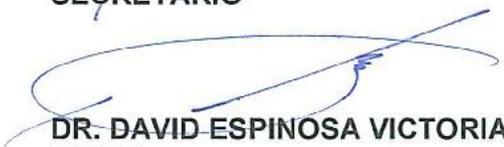
ACUERDO: Con base en el Artículo 79° (incisos a y b) del Reglamento de Actividades Académicas 2005 y en el Acuerdo 3.11.08, emitido por el Consejo Técnico el 12 de noviembre del 2008, este Comité Académico aprueba la participación de los Dres. Víctor Hugo Volke Haller y José Isabel Cortés Flores como Consejero y Asesor, respectivamente, en el Consejo Particular del estudiante Héctor Fabián Molina López.

**ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO**


**DR. JAVIER HERNÁNDEZ MORALES
PRESIDENTE**


**DR. GABINO GARCÍA DE LOS SANTOS
SECRETARIO**


**DRA. GUADALUPE VALDOVINOS PONCE
VOCAL**


**DR. DAVID ESPINOSA VICTORIA
VOCAL**


**DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
VOCAL**


**DR. JOSÉ LUIS GARCÍA CUÉ
VOCAL**



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 153/4-18

Fecha: 19 de abril de 2018

Asunto: Modificación del Consejo Particular del estudiante Eleazar Cortés Rosales.

Antecedentes: El estudiante de Maestría en Ciencias Eleazar Cortés Rosales (número de matrícula 1163047) ingresó el 26 de agosto de 2016 al Posgrado en Edafología. El Dr. Julián Delgadillo Martínez, Coordinador de ese Posgrado, propuso que la Dra. Vinisa Saynes Santillán funja como Consejera y que se integre la M.C. Juliana Padilla Cuevas como Asesora, en el Consejo Particular del estudiante, en virtud del lamentable fallecimiento del Dr. Antonio Trinidad Santos (Oficio EDA 121-18).

ACUERDO: Con base en el Artículo 174° del Reglamento General 2015, y en el Artículo 82° (incisos a y d) del Reglamento de Actividades Académicas 2015, este Comité Académico aprueba la participación de la Dra. Vinisa Saynes Santillán y de la M.C. Juliana Padilla Cuevas como Consejera y Asesora, respectivamente, en el Consejo Particular del estudiante Eleazar Cortés Rosales.

**ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO**

**DR. JAVIER HERNÁNDEZ MORALES
PRESIDENTE**

**DR. GABINO GARCÍA DE LOS SANTOS
SECRETARIO**

**DRA. GUADALUPE VALDOVINOS PONCE
VOCAL**

**DR. DAVID ESPINOSA VICTORIA
VOCAL**

**DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
VOCAL**

**DR. JOSÉ LUIS GARCÍA CUÉ
VOCAL**



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 154/4-18

Fecha: 19 de abril de 2018

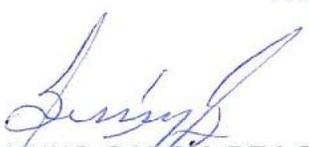
Asunto: Modificación del Consejo Particular del estudiante Juan Carlos Velázquez Juárez.

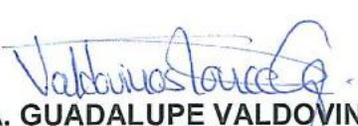
Antecedentes: El estudiante de Maestría en Ciencias Juan Carlos Velázquez Juárez (número de matrícula 1161059) ingresó el 6 de enero de 2016 al Posgrado en Edafología. El Dr. Julián Delgadillo Martínez, Coordinador de ese Posgrado, propuso que el Dr. José Isabel Cortés Flores se integre como Consejero en el Consejo Particular del estudiante, en virtud del lamentable fallecimiento del Dr. Antonio Trinidad Santos (Oficio EDA 121-18).

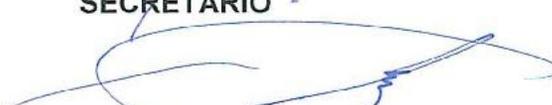
ACUERDO: Con base en el Artículo 79° (inciso a) del Reglamento de Actividades Académicas 2005 y en el Acuerdo 3.11.08, emitido por el Consejo Técnico el 12 de noviembre del 2008, este Comité Académico aprueba la participación del Dr. José Isabel Cortés Flores como Consejero en el Consejo Particular del estudiante Juan Carlos Velázquez Juárez.

ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO


DR. JAVIER HERNÁNDEZ MORALES
PRESIDENTE


DR. GABINO GARCÍA DE LOS SANTOS
SECRETARIO


DRA. GUADALUPE VALDOVINOS PONCE
VOCAL


DR. DAVID ESPINOSA VICTORIA
VOCAL


DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
VOCAL


DR. JOSÉ LUIS GARCÍA CUÉ
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 155/4-18

Fecha: 19 de abril de 2018

Asunto: Solicitud para impartir Problema Especial

Antecedentes: El Dr. Miguel Ángel López López, Profesor Consejero del estudiante de Maestría en Ciencias Luis Alberto Parra Piedra (número de matrícula 1171121) del Posgrado en Ciencias Forestales y la Dra. Ma. Del Carmen Gutiérrez Castorena, Profesora Consejera de la estudiante de Doctorado en Ciencias M.C. Tania González Vargas (número de matrícula 11731026) del Posgrado en Edafología, solicitaron que el Dr. Enrique Ojeda Trejo, Profesor Investigador Adjunto, adscrito al Posgrado en Edafología, imparta el Problema Especial "Percepción remota y bases de datos espaciales" (EDA-670) (un crédito) a los estudiantes arriba indicados en el cuatrimestre de verano 2018.

El Dr. Julián Delgadillo Martínez, Coordinador del Posgrado en Edafología, tramitó en la Subdirección de Educación la autorización de la impartición del problema especial con base en el artículo 35° del Reglamento de Actividades Académicas 2015.

El Dr. Enrique Ojeda Trejo aceptó la invitación; y presentó temario, objetivo, método y resultados esperados del problema especial.

ACUERDO: Este Comité Académico aprueba que en el cuatrimestre de verano 2018, el Dr. Enrique Ojeda Trejo, con la colaboración del M.C. Lenom Cajuste Bontemps, impartan el Problema Especial "Percepción remota y bases de datos espaciales" (EDA-670) a los estudiantes Luis Alberto Parra Piedra y Tania González Vargas.

ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO


DR. JAVIER HERNÁNDEZ MORALES
PRESIDENTE


DR. GABINO GARCÍA DE LOS SANTOS
SECRETARIO


DRA. GUADALUPE VALDOVINOS PONCE
VOCAL


DR. DAVID ESPINOSA VICTORIA
VOCAL


DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
VOCAL


DR. JOSÉ LUIS GARCÍA CUÉ
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 156/4-18

Fecha: 19 de abril de 2018

Asunto: Solicitud para que el estudiante Axel Fuentes Moreno curse una materia en el Instituto de Biología de la UNAM.

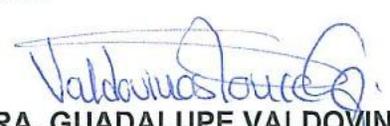
Antecedentes: El Dr. José Luis Alcántara Carbajal, Profesor Consejero de Axel Fuentes Moreno (número de matrícula 1163137), estudiante del programa de Maestría en Ciencias del Posgrado en Recursos Genéticos y Productividad-Ganadería, solicitó autorización al Comité de su Posgrado para que el estudiante se ausente de la institución del 28 de abril al 21 de mayo del 2018, para asistir al curso "Ecología de Aves" en la Estación de Biología de Chamelas del Instituto de Biología de la Universidad Nacional Autónoma de México, en San Patricio, Jalisco, del 30 de abril al 19 de mayo del 2018. El curso es de gran importancia para la formación y proyecto de investigación que el estudiante está realizando sobre la ecología y conservación del chivirín de Sumichrast (*Hylorchilus sumechrasti*), un ave endémica de México en la selva de la zona de Amatlán de los Reyes, Veracruz. El Comité de ese Posgrado aprobó la solicitud considerando que los gastos que se generen serán con cargo al presupuesto de investigación del Dr. Alcántara Carbajal. (Acuerdo GAN-18/077).

ACUERDO: Este Comité Académico autoriza que el estudiante Axel Fuentes Moreno asista al curso "Ecología de Aves" que se llevará a cabo en San Patricio, Jalisco del 28 de abril al 21 de mayo del año en curso, en el entendido de que los gastos que se generen en la salida se cargarán al presupuesto de investigación del Dr. José Luis Alcántara Carbajal, sujeto a disponibilidad presupuestal.

**ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO**


**DR. JAVIER HERNÁNDEZ MORALES
PRESIDENTE**


**DR. GABINO GARCÍA DE LOS SANTOS
SECRETARIO**


**DRA. GUADALUPE VALDOVINOS PONCE
VOCAL**


**DR. DAVID ESPINOSA VICTORIA
VOCAL**


**DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
VOCAL**


**DR. JOSÉ LUIS GARCÍA CUÉ
VOCAL**



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 157/4-18

Fecha: 19 de abril de 2018

Asunto: Solicitud para aprobar que la Dra. Martha Elva Ramírez Guzmán imparta un curso regular.

Antecedentes: La Dra. Martha Elva Ramírez Guzmán, Profesora Investigadora Titular del Posgrado en Socioeconomía, Estadística e Informática-Estadística, solicitó a la Coordinación del Posgrado en Ciencias Forestales que se evaluara la propuesta del curso teórico-práctico "Geoestadística aplicada en el estudio de los recursos forestales". El programa analítico del curso se presentó en el formato Institucional y se envió a dos revisores internos para su evaluación. La Dra. Ramírez Guzmán atendió las sugerencias de los revisores internos, y envió la propuesta corregida para su dictamen. El Comité del Posgrado avaló la propuesta con base en el análisis de su plan curricular y la envió al Comité Académico de Campus para su dictamen.

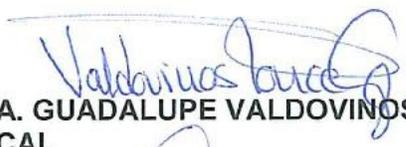
Con base en el Acuerdo No.107/6-10, emitido el 16 de junio del 2010 por el Comité Académico del Campus Montecillo, se enviará el Programa Analítico a revisores externos para que en su momento la Dra. Ramírez Guzmán atienda los comentarios correspondientes para mejorar el curso.

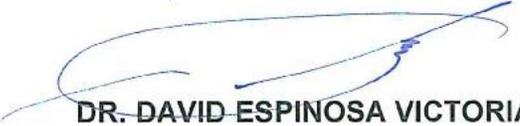
ACUERDO: Se aprueba que la Dra. Martha Elva Ramírez Guzmán imparta temporalmente el curso regular "Geoestadística aplicada en el estudio de los recursos forestales" (clave FOR-606) durante el cuatrimestre de verano 2018, en la modalidad de curso teórico-práctico (asignación de tres créditos), en conformidad con lo establecido en el Artículo 26º del Reglamento de Actividades Académicas 2015. La aprobación definitiva del curso estará sujeta a evaluación por parte del Comité Académico de Campus, después de que se haya impartido dos veces, con base en los siguientes criterios: demanda, y opinión de evaluadores externos y de los estudiantes que hayan cursado la materia.

ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO


DR. JAVIER HERNÁNDEZ MORALES
PRESIDENTE


DR. GABINO GARCÍA DE LOS SANTOS
SECRETARIO


DRA. GUADALUPE VALDOVINOS PONCE
VOCAL


DR. DAVID ESPINOSA VICTORIA
VOCAL


DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
VOCAL


DR. JOSÉ LUIS GARCÍA CUÉ
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 158/4-18

Fecha: 19 de abril de 2018

Asunto: Solicitud del Comité Académico del Campus Campeche para que el Profesor Christian Enrique Aceves Ruiz imparta un curso.

Antecedentes: El Dr. Eugenio Carrillo Ávila, Subdirector de Educación del Campus Campeche, en seguimiento a la recomendación del Comité Académico de ese Campus (Acuerdo CACC.2018-021), invitó al Profesor Christian Aceves Ruiz a impartir un curso de preparación para aplicar el examen TOEFL ITP del 14 al 18 de mayo del 2018 en las instalaciones de ese Campus. Los gastos de traslado y viáticos del Profesor Aceves Ruiz serán cubiertos por el Campus Campeche.

ACUERDO: Con base en el oficio SEA/16/215, emitido por el Secretario Académico de Colegio de Postgraduados, en el Acuerdo No. CACC.2018-021 del Comité Académico del Campus Campeche que y considerando que ese Campus Campeche cubrirá los gastos de transportación, hospedaje, alimentación y logística del curso, este Comité Académico autoriza que el Profesor Christian E. Aceves Ruiz imparta el curso de preparación para aplicar el examen TOEFL ITP en el Campus Campeche del 14 al 18 de mayo del 2018.

ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO


DR. JAVIER HERNÁNDEZ MORALES
PRESIDENTE


DR. GABINO GARCÍA DE LOS SANTOS
SECRETARIO


DRA. GUADALUPE VALDOVINOS PONCE
VOCAL


DR. DAVID ESPINOSA VICTORIA
VOCAL


DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
VOCAL


DR. JOSÉ LUIS GARCÍA CUÉ
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 159/4-18

Fecha: 19 de abril de 2018

Asunto: Suspensión temporal de la Maestría Tecnológica en Agronegocios.

Antecedentes: Desde el 03 de noviembre del 2016, el Dr. Alejandro Alarcón, Director de Educación, solicitó a todos los Coordinadores de las Maestrías Tecnológicas que realizaran un análisis de pertinencia para definir la permanencia o el cierre de la Maestría Tecnológica, y que notificaran su decisión al Comité Académico del Campus respectivo.

Considerando que la Dra. Ma. del Carmen López Reyna, Coordinadora de la Maestría Tecnológica en Agronegocios (MTA), no ha definido la permanencia o cierre de esa Maestría, y que tampoco ha dado respuesta para regularizar el proceso de admisión y seguimiento de los estudiantes, de acuerdo con la reglamentación vigente, la Dra. Guadalupe Valdovinos Ponce, Subdirectora de Educación, le pidió la solicitud de baja, y los informes Académico, Administrativo y Jurídico para que el Comité Académico del Campus Montecillo los analizara y se formalizara el cierre de la MTA (SUB EDU/17/002595). Sin embargo, la Dra. López Reyna no cumplió con lo solicitado ni ha dado una respuesta consecuente, limitándose a indicar que el Comité Académico de esa Maestría acordó recomendar "que la Maestría Tecnológica en Agronegocios permanezca como Programa de Posgrado inactivo a partir del 23 de marzo del 2018, hasta que se establezcan las condiciones adecuadas para su operación" (Acuerdo VII.2018). En el Acuerdo también se indica que "durante el periodo de inactividad podrán graduarse los estudiantes de la maestría que cumplan con la normatividad establecida".

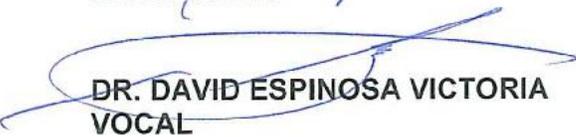
ACUERDO: Este Comité Académico no autoriza que la Maestría Tecnológica en Agronegocios permanezca inactiva y ratifica la solicitud de la Dra. Guadalupe Valdovinos Ponce para que de inmediato se envíen a la Subdirección de Educación los informes requeridos para su cierre.

**ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO**


**DR. JAVIER HERNÁNDEZ MORALES
PRESIDENTE**


**DR. GABINO GARCÍA DE LOS SANTOS
SECRETARIO**


**DRA. GUADALUPE VALDOVINOS PONCE
VOCAL**


**DR. DAVID ESPINOSA VICTORIA
VOCAL**


**DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
VOCAL**


**DR. JOSÉ LUIS GARCÍA CUÉ
VOCAL**



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 160/4-18

Fecha: 19 de abril de 2018

Asunto: Solicitud de permiso de la Dra. María De Jesús Santiago Cruz del 6 al 14 de mayo de 2018.

Antecedentes: La Dra. María De Jesús Santiago Cruz, Profesora Investigadora Titular del Posgrado en Socioeconomía, Estadística e Informática-Economía, solicitó permiso al Comité de ese Posgrado para ausentarse de la institución del 6 al 14 de mayo de 2018 para asistir a la "XX Reunión de Economía Mundial" con el eje temático "Los nuevos desafíos a la integración en la Economía Mundial" en Almería, España. Los gastos que se generen de esa salida serán cubiertos con el presupuesto de investigación que se asignó a la Dra. Santiago Cruz.

ACUERDO: Con base en la recomendación del Comité Académico Postgrado en Socioeconomía, Estadística e Informática-Economía (Acuerdo s/n), considerando que los aspectos académicos a su cargo han sido ordenados para su debida atención, y que los gastos que se generen de la salida serán cubiertos con el presupuesto de investigación asignado a la Dra. Santiago Cruz, sujeto a disponibilidad presupuestal, se autoriza académicamente su salida del 6 al 14 de mayo de 2018 para realizar la actividad académica citada.

Se procederá a proponer a la Dirección General la autorización de esta solicitud.

A su regreso deberá enviar copia de la constancia de participación en el evento y un reporte en el formato institucional a las siguientes Áreas: Secretaría Académica, Comité Académico del Campus y Subdirecciones de Educación, Investigación y Vinculación.

**ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO**


**DR. JAVIER HERNÁNDEZ MORALES
PRESIDENTE**


**DR. GABINO GARCÍA DE LOS SANTOS
SECRETARIO**


**DRA. GUADALUPE VALDOVINOS PONCE
VOCAL**


**DR. DAVID ESPINOSA VICTORIA
VOCAL**


**DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
VOCAL**

**DR. JOSÉ LUIS GARCÍA CUÉ
VOCAL**



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 161/4-18

Fecha: 19 de abril de 2018

Asunto: Solicitud de permiso del Dr. Daniel Téliz Ortiz del 17 al 21 de abril de 2018.

Antecedentes: El Dr. Daniel Téliz Ortiz, Profesor Emérito del Posgrado en Fitosanidad-Fitopatología, solicitó permiso al Comité de ese Posgrado para ausentarse de la institución del 17 al 21 de abril de 2018 para participar en el "Curso Internacional sobre Aguacate" con el tema "Enfermedades importantes del aguacate" en Colombia. Los gastos que se generen de esa salida los cubrirá el Instituto para la Innovación Tecnológica en Agricultura (INTAGRI).

ACUERDO: Con base en la recomendación del Comité Académico del Posgrado en Fitosanidad-Fitopatología (Acuerdo 058/18), considerando que los aspectos académicos a su cargo han sido ordenados para su debida atención, y que los gastos que se generen de la salida serán cubiertos por el INTAGRI, se autoriza académicamente la salida del Dr. Daniel Téliz Ortiz del 17 al 21 de abril de 2018 para realizar la actividad académica citada.

Se procederá a proponer a la Dirección General la autorización de esta solicitud.

A su regreso deberá enviar copia de la constancia de participación en el evento y un reporte en el formato institucional a las siguientes Áreas: Secretaría Académica, Comité Académico del Campus y Subdirecciones de Educación, Investigación y Vinculación.

ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO


DR. JAVIER HERNÁNDEZ MORALES
PRESIDENTE


DR. GABINO GARCÍA DE LOS SANTOS
SECRETARIO


DRA. GUADALUPE VALDOVINOS PONCE
VOCAL


DR. DAVID ESPINOSA VICTORIA
VOCAL


DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
VOCAL

DR. JOSÉ LUIS GARCÍA CUÉ
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 162/4-18

Fecha: 19 de abril de 2018

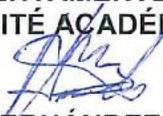
Asunto: Solicitud del Dr. J. Alberto S. Escalante Estrada y la M.C. María Teresa Rodríguez González para impartir un Taller el 16 de abril de 2018.

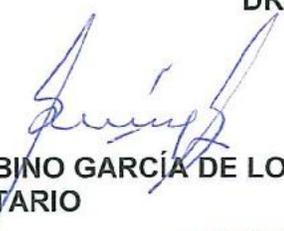
Antecedentes: El Dr. J. Alberto S. Escalante Estrada, Profesor Investigador Titular, y la M.C. María Teresa Rodríguez González, Investigadora Titular del Posgrado en Botánica, solicitaron permiso al Comité de ese Posgrado para impartir el "Taller sobre Manejo de Instrumentación" en las instalaciones del Campus Montecillo el 16 de abril de 2018.

Acuerdo: Con base en la recomendación del Comité Académico del Posgrado en Botánica (Acuerdo 07) y considerando que los aspectos académicos a su cargo han sido ordenados para su debida atención, se aprueba el permiso del Dr. J. Alberto S. Escalante Estrada y la M.C. María Teresa Rodríguez González para llevar a cabo la actividad académica citada el 16 de abril de 2018. El Dr. Escalante Estrada y la M.C. Rodríguez González realizarán la logística para el uso de las instalaciones en el Campus Montecillo.

Al término del evento deberá enviar un reporte a las siguientes Áreas: Secretaría Académica, Comité Académico del Campus y Subdirecciones de Educación, Investigación y Vinculación.

**ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO**


**DR. JAVIER HERNÁNDEZ MORALES
PRESIDENTE**


**DR. GABINO GARCÍA DE LOS SANTOS
SECRETARIO**


**DRA. GUADALUPE VALDOVINOS PONCE
VOCAL**


**DR. DAVID ESPINOSA VICTORIA
VOCAL**


**DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
VOCAL**

**DR. JOSÉ LUIS GARCÍA CUÉ
VOCAL**



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 163/4-18

Fecha: 19 de abril de 2018

Asunto: Solicitud extemporánea de permiso del Dr. Roberto Ascencio Hernández para tomar un curso en línea.

Antecedentes: El Dr. Roberto Ascencio Hernández, Profesor Investigador Titular del Posgrado en Hidrociencias, solicitó permiso al Comité ese Posgrado, para tomar el curso en línea "Programación con Toolkit de Epanet" impartido por la Universidad Politécnica de Valencia del 26 de febrero al 27 de julio de 2018. Los gastos de inscripción serán cubiertos con el presupuesto de investigación asignado al Dr. Ascencio Hernández.

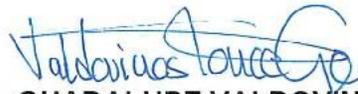
ACUERDO: Con base en la recomendación del Comité Académico del Posgrado en Hidrociencias (Acuerdo CAHID-2018/026), tomando en consideración que los aspectos académicos a su cargo han sido ordenados para su debida atención durante la participación en el curso y que los gastos de inscripción serán con cargo al presupuesto de investigación, sujeto a disponibilidad presupuestal, se autoriza al Dr. Roberto Ascencio Hernández que realice la actividad académica citada.

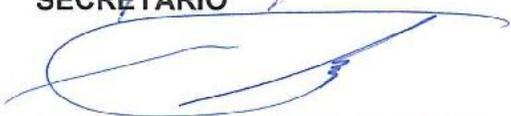
Al término del curso deberá enviar copia de la constancia de participación a las siguientes Áreas: Secretaría Académica, Comité Académico del Campus y Subdirecciones de Educación, Investigación y Vinculación

ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO


DR. JAVIER HERNÁNDEZ MORALES
PRESIDENTE


DR. GABINO GARCÍA DE LOS SANTOS
SECRETARIO


DRA. GUADALUPE VALDOVINOS PONCE
VOCAL


DR. DAVID ESPINOSA VICTORIA
VOCAL


DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
VOCAL

DR. JOSÉ LUIS GARCÍA CUÉ
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 164/4-18

Fecha: 19 de abril de 2018

Asunto: Solicitud de permiso de la Dra. Yolanda Fernández Ordoñez del 4 al 14 de mayo de 2018.

Antecedentes: La Dra. Yolanda Fernández Ordoñez, Profesora Investigadora Titular del Posgrado en Socioeconomía, Estadística e Informática-Cómputo Aplicado, solicitó permiso al Comité de ese Posgrado para ausentarse de la institución del 4 al 14 de mayo de 2018 para realizar actividades referentes a su proyecto externo "INEGI-CONACYT: Imágenes de radar para estudios territoriales: análisis, aplicación y caso de estudio" en Tabasco. Los gastos que se generen de esa salida serán cubiertos con recursos del proyecto 278970.

ACUERDO: Con base en la recomendación del Comité Académico del Posgrado en Socioeconomía, Estadística e Informática-Cómputo Aplicado (Acuerdo COM/ACAD/COA/18/04), considerando que los aspectos académicos a su cargo han sido ordenados para su debida atención, y que los gastos que se generen de la salida serán cubiertos con recursos del proyecto 278970, se autoriza académicamente la salida de la Dra. Yolanda Fernández Ordoñez del 4 al 14 de mayo de 2018 para realizar la actividad académica citada.

ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO

DR. JAVIER HERNÁNDEZ MORALES
PRESIDENTE

DR. GABINO GARCÍA DE LOS SANTOS
SECRETARIO

DRA. GUADALUPE VALDOVINOS PONCE
VOCAL

DR. DAVID ESPINOSA VICTORIA
VOCAL

DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
VOCAL

DR. JOSÉ LUIS GARCÍA CUÉ
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 165/4-18

Fecha: 19 de abril de 2018

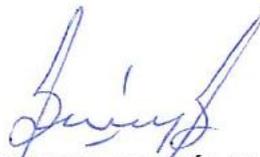
Asunto: Solicitud de apoyo institucional para realizar estancia sabática.

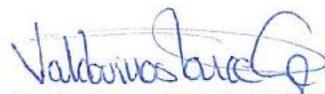
Antecedentes: Dr. Edmundo García Moya, solicita una carta de apoyo institucional para que el Dr. Gerardo Armando Aguado Santacruz, con CVU 9540, Profesor del Programa de Posgrado del Instituto Tecnológico de Roque, realice una Estancia Sabática a partir del mes de agosto de 2018 hasta el mes de julio 2019, en el área de Ecología Vegetal del Posgrado en Botánica, para llevar a cabo el proyecto titulado "Aislamiento de microorganismos endófitos a partir de plantas de Agave spp", dentro del marco de la Convocatoria CONACyT "Apoyos para Estancias Sabáticas Nacionales 2018".

ACUERDO: Con base en los documentos presentados: Carta de solicitud del Dr. Gerardo Armando Aguado Santacruz, Carta de aceptación del Dr. Edmundo García Moya, Proyecto de Investigación y Acuerdo del Comité del Posgrado en Botánica, este Comité Académico autoriza la solicitud del Dr. Edmundo García Moya para que el Dr. Gerardo Armando Aguado Santacruz realice un año Sabático en el Posgrado en Botánica del Colegio de Postgraduados.

ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO


DR. JAVIER HERNÁNDEZ MORALES
PRESIDENTE


DR. GABINO GARCÍA DE LOS SANTOS
SECRETARIO


DRA. GUADALUPE VALDOVINOS PONCE
VOCAL


DR. DAVID ESPINOSA VICTORIA
VOCAL


DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
VOCAL


DR. JOSÉ LUIS GARCÍA CUÉ
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 166/4-18

Fecha: 25 de abril de 2018

Asunto: Solicitud de permiso de la Dra. Ma. Del Carmen Gutiérrez Castorena del 7 al 12 de agosto de 2018.

Antecedentes: La Dra. Ma. Del Carmen Gutiérrez Castorena, Profesora Investigadora Titular del Posgrado en Edafología, solicitó permiso al Comité de ese Posgrado para ausentarse de la institución del 7 al 12 de agosto de 2018 para presentar la ponencia "Classification of the soils of the area of influence of Santa María Asunción Codex and their pictorial representation" en el "XXI Congreso Mundial de la Ciencia del Suelo" en Río de Janeiro, Brasil. El costo del boleto de avión será gestionado ante otras instancias y los gastos por concepto de viáticos y pago de inscripción serán cubiertos con presupuesto de investigación asignado a la Dra. Gutiérrez Castorena.

ACUERDO: Con base en la recomendación del Comité Académico del Posgrado en Edafología (Acuerdo 03/23-04-2018), considerando que los aspectos académicos a su cargo han sido ordenados para su debida atención, que el pago del boleto de avión será gestionado ante otras instancias y que los gastos por concepto de viáticos y pago de inscripción serán cubiertos con el presupuesto de investigación asignado a la Dra. Gutiérrez Castorena, sujeto a disponibilidad presupuestal, se autoriza académicamente su salida del 7 al 12 de agosto de 2018 para realizar la actividad académica citada.

Se procederá a proponer a la Dirección General la autorización de esta solicitud.

A su regreso deberá enviar copia de la constancia de participación en el evento y un reporte en el formato institucional a las siguientes Áreas: Secretaría Académica, Comité Académico del Campus y Subdirecciones de Educación, Investigación y Vinculación.

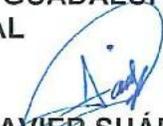
**ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO**


**DR. JAVIER HERNÁNDEZ MORALES
PRESIDENTE**


**DR. GABINO GARCÍA DE LOS SANTOS
SECRETARIO**


**DRA. GUADALUPE VALDOVINOS PONCE
VOCAL**


**DR. DAVID ESPINOSA VICTORIA
VOCAL**


**DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
VOCAL**

**DR. JOSÉ LUIS GARCÍA CUÉ
VOCAL**



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 167/4-18

Fecha: 25 de abril de 2018

Asunto: Solicitud de permiso del Dr. José Luis García Cué del 9 al 22 de julio de 2018.

Antecedentes: El Dr. José Luis García Cué, Profesor Investigador Titular del Postgrado en Socioeconomía, Estadística e Informática-Estadística, solicitó permiso al Comité de ese Posgrado para ausentarse de la institución del 9 al 22 de julio de 2018 para presentar la ponencia "Objetos de aprendizaje abiertos fundamentados en Ingeniería de Software educativo (OAAISE) para bases de datos" en el "XXIII Congreso Internacional de Tecnologías para la Educación y el Conocimiento"; así como participar en las reuniones de trabajo del proyecto de investigación Red Americana Latina y Unión Europea, e impartir el taller "Análisis de datos no paramétricos para investigaciones educativas" en la Universidad Nacional de Educación a Distancia en Madrid, España. El pago del boleto de avión será gestionado ante otras instancias y los gastos por concepto de viáticos, hotel y transporte terrestre serán cubiertos con presupuesto de investigación asignado al Dr. García Cué.

ACUERDO: Con base en la recomendación del Comité Académico del Postgrado en Socioeconomía, Estadística e Informática-Estadística (Acuerdo COM/ACAD/EST/18-014), considerando que los aspectos académicos a su cargo han sido ordenados para su debida atención, que el pago del boleto de avión será gestionado ante otras instancias, y que los gastos por concepto de viáticos, hotel y transporte terrestre serán cubiertos con el presupuesto de investigación asignado al Dr. García Cué, sujeto a disponibilidad presupuestal, se autoriza académicamente su salida del 9 al 22 de julio de 2018 para realizar la actividad académica citada.

Se procederá a proponer a la Dirección General la autorización de esta solicitud.

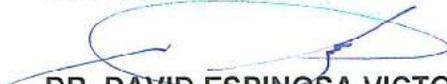
A su regreso deberá enviar copia de la constancia de participación en el evento y un reporte en el formato institucional a las siguientes Áreas: Secretaría Académica, Comité Académico del Campus y Subdirecciones de Educación, Investigación y Vinculación.

ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO


DR. JAVIER HERNÁNDEZ MORALES
PRESIDENTE


DR. GABINO GARCÍA DE LOS SANTOS
SECRETARIO


DRA. GUADALUPE VALDOVINOS PONCE
VOCAL


DR. DAVID ESPINOSA VICTORIA
VOCAL


DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
VOCAL

DR. JOSÉ LUIS GARCÍA CUÉ
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 168/4-18

Fecha: 25 de abril de 2018

Asunto: Solicitud de permiso del Dr. Aurelio Manuel Fierros González y del Dr. Héctor Manuel De los Santos Posadas del 15 al 23 de septiembre de 2018.

Antecedentes: El Dr. Aurelio Manuel Fierros González, Profesor Investigador Adjunto, y el Dr. Héctor Manuel De los Santos Posadas, Profesor Investigador Titular del Posgrado en Ciencias Forestales, solicitaron permiso al Comité de ese Posgrado para ausentarse de la institución del 15 al 23 de septiembre de 2018 para presentar las ponencias "Allometric equations to estimate biomass and Carbon sequestration in Young plantations of *Eucalyptus grandis* and *E. urophylla* at southeast Mexico" y "Growth and yield system for plantations of *Eucalyptus grandis* and *E. urophylla* at Oaxaca, Mexico", respectivamente, en el "Congreso Internacional Eucalyptus 2018 Conference: Managing Eucalyptus plantations under global changes" en Le Corum, Montpellier, Francia. El costo del boleto de avión y el pago de inscripción serán con cargo al proyecto PM17 4041, y los gastos por concepto de viáticos y hotel serán cubiertos con presupuesto de investigación asignado a cada profesor.

ACUERDO: Con base en la recomendación del Comité Académico del Posgrado en Ciencias Forestales (Acuerdo 14.18.03), considerando que los aspectos académicos a su cargo han sido ordenados para su debida atención, que los pagos del boleto de avión e inscripción serán con cargo al proyecto PM17 4041, y que los gastos por concepto de viáticos y hotel se cubrirán con el presupuesto de investigación asignado a cada profesor, sujeto a disponibilidad presupuestal, se autoriza académicamente dichas salidas del 15 al 23 de septiembre de 2018 para realizar la actividad académica citada.

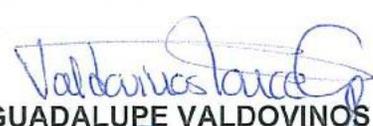
Se procederá a proponer a la Dirección General la autorización de esta solicitud.

A su regreso deberá enviar copia de la constancia de participación en el evento y un reporte en el formato institucional a las siguientes Áreas: Secretaría Académica, Comité Académico del Campus y Subdirecciones de Educación, Investigación y Vinculación.

**ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO**


**DR. JAVIER HERNÁNDEZ MORALES
PRESIDENTE**


**DR. GABINO GARCÍA DE LOS SANTOS
SECRETARIO**


**DRA. GUADALUPE VALDOVINOS PONCE
VOCAL**


**DR. DAVID ESPINOSA VICTORIA
VOCAL**


**DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
VOCAL**

**DR. JOSÉ LUIS GARCÍA CUÉ
VOCAL**



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 169/4-18

Fecha: 25 de abril de 2018

Asunto: Solicitud de permiso de la M.C. Juliana Padilla Cuevas del 6 de mayo al 6 de junio de 2018.

Antecedentes La M.C. Juliana Padilla Cuevas, Investigadora Titular del Posgrado en Edafología, solicitó permiso al Comité de ese Posgrado para ausentarse de la Institución del 6 de mayo al 6 de junio de 2018 para realizar una estancia de investigación en la Universidad de Santiago de Compostela en Santiago de Compostela, Lugo, España. El pago del boleto de avión se gestionará ante otras instancias, y los gastos por concepto de viáticos y hotel serán cubiertos con recursos personales.

ACUERDO: Con base en la recomendación del Comité Académico del Posgrado en Edafología (Acuerdo 09-16-04-2018), considerando que los aspectos académicos a su cargo han sido ordenados para su debida atención, que el pago del boleto de avión se gestionará ante otras instancias, y que los gastos por concepto de viáticos y hotel serán cubiertos con recursos personales, se autoriza académicamente la salida de la M.C. Juliana Padilla Cuevas del 6 de mayo al 6 de junio de 2018 para realizar la actividad académica citada.

Se procederá a proponer a la Dirección General la autorización de esta solicitud.

A su regreso deberá enviar un reporte en el formato institucional a las siguientes Áreas: Secretaría Académica, Comité Académico del Campus y Subdirecciones de Educación, Investigación y Vinculación.

**ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO**

**DR. JAVIER HERNÁNDEZ MORALES
PRESIDENTE**

**DR. GABINO GARCÍA DE LOS SANTOS
SECRETARIO**

**DRA. GUADALUPE VALDOVINOS PONCE
VOCAL**

**DR. DAVID ESPINOSA VICTORIA
VOCAL**

**DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
VOCAL**

**DR. JOSÉ LUIS GARCÍA CUÉ
VOCAL**



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 170/4-18

Fecha: 25 de abril de 2018

Asunto: Solicitud para que la estudiante M.C. Mayte Stefany Jiménez Noriega asista a un Congreso Internacional.

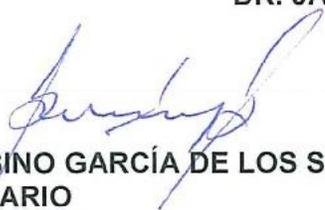
Antecedentes: El Comité del Posgrado en Botánica recomendó aprobar la solicitud de permiso del Dr. Lauro López Mata para que la estudiante M.C. Mayte Stefany Jiménez Noriega (número de matrícula 1146003) participe en el II Congreso Lationamericano de Botánica con la ponencia titulada "Dinámica de crecimiento, plasticidad fenotípica y ambiental de tres especies en un gradiente altitudinal en México". El evento se llevará a cabo del 21 al 28 de octubre del año en curso en Quito, Ecuador. Por cuestiones de traslado, se solicita autorización para salir del país el 20 de octubre y regresar el día 29 del mismo mes.

Los gastos que se deriven de esta salida se cargarán al presupuesto de investigación del Dr. Lauro López Mata.

ACUERDO: Con base en la recomendación del Comité del Posgrado en Botánica y tomando en consideración que los aspectos académicos de la estudiante quedaron previstos, este Comité Académico autoriza que la M.C. Mayte Stefany Jiménez Noriega asista al II Congreso Lationamericano de Botánica del 20 al 29 de octubre del año en curso, en el entendido de que los gastos que se deriven de esta salida se harán con cargo al presupuesto de investigación del Dr. Lauro López Mata, sujeto a disponibilidad presupuestal.

**ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO**


**DR. JAVIER HERNÁNDEZ MORALES
PRESIDENTE**


**DR. GABINO GARCÍA DE LOS SANTOS
SECRETARIO**


**DRA. GUADALUPE VALDOVINOS PONCE
VOCAL**


**DR. DAVID ESPINOSA VICTORIA
VOCAL**


**DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
VOCAL**


**DR. JOSÉ LUIS GARCÍA CUÉ
VOCAL**



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 171/4-18

Fecha: 25 de abril de 2018

Asunto: Solicitud para que el estudiante M.C. José Antonio Hernández Moreno realice una estancia de investigación en el extranjero.

Antecedentes: El Dr. Alejandro Velázquez Martínez, Profesor Consejero del M.C. José Antonio Hernández Moreno, estudiante de Doctorado en Ciencias del Posgrado en Ciencias Forestales (número de matrícula 1164058), solicitó permiso al Comité de su Posgrado para que el estudiante realice una estancia de investigación en la Universidad de Valladolid Campus Palencia, España del 30 de septiembre al 22 de diciembre del 2018 con el Dr. Felipe Bravo. El objetivo de la estancia es construir modelos simultáneos de biomasa a partir de Escáner Laser Terrestre (TLS) para *Abies religiosa* y *Pinus pseudostrobus*, de gran importancia para cumplir con los objetivos de investigación.

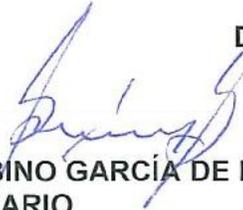
El Consejo particular respalda la estancia de investigación, en virtud de que las actividades que se llevarán a cabo, y que se programaron previamente, forman parte del plan de estudios y del proyecto de investigación (Estimación de biomasa aérea en rodales con y sin manejo de la Reserva de la Biosfera Mariposa Monarca) del estudiante.

El estudiante postuló para la beca de Movilidad del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología.

ACUERDO: Este Comité Académico aprueba que el estudiante M.C. José Antonio Hernández Moreno realice la estancia de investigación en la Universidad de Valladolid Campus Palencia, España del 30 de septiembre al 22 de diciembre del 2018, una vez que el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología le otorgue la beca de Movilidad.

**ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO**


**DR. JAVIER HERNÁNDEZ MORALES
PRESIDENTE**


**DR. GABINO GARCÍA DE LOS SANTOS
SECRETARIO**


**DRA. GUADALUPE VALDOVINOS PONCE
VOCAL**


**DR. DAVID ESPINOSA VICTORIA
VOCAL**


**DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
VOCAL**


**DR. JOSÉ LUIS GARCÍA CUÉ
VOCAL**



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 172/4-18

Fecha: 25 de abril de 2018

Asunto: Solicitud para que el estudiante M.C. José Antonio Hernández Moreno asista a Simposio Internacional.

Antecedentes: El Comité del Posgrado en Ciencias Forestales recomendó aprobar la solicitud de permiso del Dr. Alejandro Velázquez Martínez para que el estudiante M.C. José Antonio Hernández Moreno (número de matrícula 1164058) participe en el X Simposio Internacional sobre Manejo Sostenible de los Recursos Forestales con la ponencia titulada "Estimación de biomasa aérea y carbono, en rodales con y sin manejo forestal, de la Reserva de la Biósfera Mariposa Monarca". El evento se llevará a cabo del 23 al 25 de mayo del año en curso en Pinar del Río, Cuba. Por cuestiones de traslado, se solicita autorización para salir del país el 22 de mayo y regresar el día 26 del mismo mes.

Los gastos de traslado, viáticos e inscripción se cargarán al proyecto PM17 4041.

ACUERDO: Con base en la recomendación del Comité del Posgrado en Ciencias Forestales y tomando en consideración que los aspectos académicos de la estudiante quedaron previstos, este Comité Académico autoriza que el M.C. José Antonio Hernández Moreno asista al X Simposio Internacional sobre Manejo Sostenible de los Recursos Forestales del 22 al 26 de mayo del año en curso, en el entendido de que los gastos de traslado, viáticos e inscripción se cargarán al proyecto PM17 4041.

**ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO**

**DR. JAVIER HERNÁNDEZ MORALES
PRESIDENTE**

**DR. GABINO GARCÍA DE LOS SANTOS
SECRETARIO**

**DRA. GUADALUPE VALDOVINOS PONCE
VOCAL**

**DR. DAVID ESPINOSA VICTORIA
VOCAL**

**DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
VOCAL**

**DR. JOSÉ LUIS GARCÍA CUÉ
VOCAL**



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 173/4-18

Fecha: 25 de abril de 2018

Asunto: Solicitud para que el estudiante Ing. Rafael Ricardo Hernández Valera realice una estancia de investigación en el extranjero.

Antecedentes: El Dr. Miguel Ángel López López, Profesor Consejero del Ing. Rafael Ricardo Hernández Valera, estudiante de Maestría en Ciencias del Posgrado en Ciencias Forestales (número de matrícula 1171119), solicitó permiso al Comité de su Posgrado para que el estudiante realice una estancia de investigación en la Universidad de Concepción, Chile del 21 de mayo al 3 de agosto del 2018 con el Dr. Rafael Rubilar Pons. El objetivo de la estancia es adquirir conocimientos en el manejo nutrimental de especies forestales de gran aportación a su trabajo de tesis.

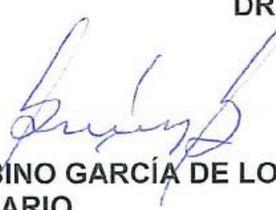
El Consejo particular respalda la estancia de investigación, en virtud de que las actividades que se llevarán a cabo, y que se programaron previamente, forman parte del plan de estudios y del proyecto de investigación (Estado nutrimental y métodos de diagnóstico nutrimental en árboles de navidad de *Pseudotsuga menziesii*) del estudiante.

El estudiante postuló para la beca de Movilidad del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología.

ACUERDO: Este Comité Académico aprueba que el estudiante Ing. Rafael Ricardo Hernández Valera realice la estancia de investigación en el Colegio de la Universidad de Concepción, Chile del 21 de mayo al 3 de agosto del 2018, una vez que el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología le otorgue la beca de Movilidad.

ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO


DR. JAVIER HERNÁNDEZ MORALES
PRESIDENTE


DR. GABINO GARCÍA DE LOS SANTOS
SECRETARIO


DRA. GUADALUPE VALDOVINOS PONCE
VOCAL


DR. DAVID ESPINOSA VICTORIA
VOCAL


DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
VOCAL


DR. JOSÉ LUIS GARCÍA CUÉ
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 174/4-18

Fecha: 25 de abril de 2018

Asunto: Solicitud para que la estudiante Ing. Brenda Liliana Cruz Arévalo realice una estancia de investigación en el extranjero.

Antecedentes: El Dr. Francisco Gavi Reyes, Profesor Consejero de la Ing. Brenda Liliana Cruz Arévalo, estudiante de Maestría en Ciencias del Posgrado en Hidrociencias (número de matrícula 1171158), solicitó permiso al Comité de su Posgrado para que el estudiante realice una estancia de investigación en la Universidad Politécnica de Valencia, España del 1 de septiembre al 31 de octubre del 2018 con el Dr. Javier Rodrigo Ilarri. El objetivo de la estancia es obtener conocimientos sobre los modelos de simulación Hidrológica y complementar la investigación que desarrolla.

El Consejo particular respalda la estancia de investigación, en virtud de que las actividades que se llevarán a cabo, y que se programaron previamente, forman parte del plan de estudios y del proyecto de investigación (Modelación del cambio de uso del suelo y su relación con la precipitación –escurrimiento en cuenca del Rio Chapingo) de la estudiante.

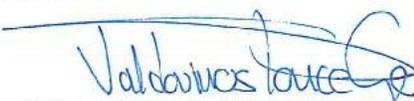
La estudiante postuló para la beca de Movilidad del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología.

ACUERDO: Este Comité Académico aprueba que la estudiante Ing. Brenda Liliana Cruz Arévalo realice la estancia de investigación en la Universidad Politécnica de Valencia, España del 1 de septiembre al 31 de octubre del 2018, una vez que el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología le otorgue la beca de Movilidad.

**ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO**


DR. JAVIER HERNÁNDEZ MORALES
PRESIDENTE


DR. GABINO GARCÍA DE LOS SANTOS
SECRETARIO


DRA. GUADALUPE VALDOVINOS PONCE
VOCAL


DR. DAVID ESPINOSA VICTORIA
VOCAL


DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
VOCAL


DR. JOSÉ LUIS GARCÍA CUÉ
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 175/4-18

Fecha: 25 de abril de 2018

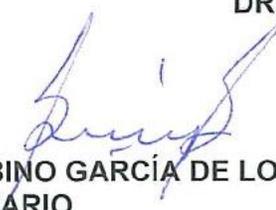
Asunto: Solicitud para cambiar el periodo de impartición de curso.

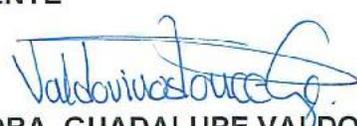
Antecedentes: El Comité del Posgrado en Ciencias Forestales recomendó aprobar la solicitud del Dr. J. Jesús Vargas Hernández, Profesor Investigador Titular de ese Posgrado, para impartir, por única ocasión, el curso de Mejoramiento Genético de Árboles Forestales FOR 618 en el cuatrimestre de otoño 2018, toda vez que en el curso Genética forestal FOR 617, el cual se va a impartir en el cuatrimestre de verano, se dan las bases para que los estudiantes cursen la materia FOR 618.

ACUERDO: Con base en el Artículos 138 (numeral XIII) y 174 del Reglamento General 2015, y en la recomendación del Comité del Posgrado en Ciencias Forestales, este Comité Académico autoriza que el Dr. J. Jesús Vargas Hernández, por única ocasión, imparta el curso FOR618 en el cuatrimestre de otoño 2018.

ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO


DR. JAVIER HERNÁNDEZ MORALES
PRESIDENTE


DR. GABINO GARCÍA DE LOS SANTOS
SECRETARIO


DRA. GUADALUPE VALDOVINOS PONCE
VOCAL


DR. DAVID ESPINOSA VICTORIA
VOCAL


DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
VOCAL


DR. JOSÉ LUIS GARCÍA CUÉ
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 176/4-18

Fecha: 25 de abril de 2018

Asunto: Solicitud de validación de créditos.

Antecedentes: El Consejo Particular del M.C. José Manuel Cambrón Crisantos (número de matrícula 11732004), estudiante de Doctorado en Ciencias por Investigación, solicitó autorización al Comité Académico del Campus Montecillo para que se le valide la materia "Bioinformática", la cual cursó en el Centro de Investigación y Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional (CINVESTAV-IPN) del 12 de febrero al 2 de marzo del año en curso (duración de 60 horas clase y 30 horas extraclase).

La materia forma parte del Programa de Maestría con especialidad en Genética y Biología Molecular y estuvo coordinada por la Dra. Rosa María Bermúdez Cruz.

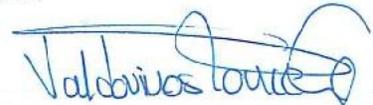
El estudiante cumplió con todo lo requerido para su aprobación y obtuvo una calificación final de 9.0 (nueve punto cero).

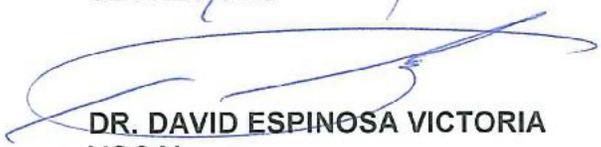
ACUERDO: Con base en los Artículos 26° y 72° del Reglamento de Actividades Académicas 2015, este Comité Académico aprueba la validación del curso "Bioinformática" (clave DMI-675) para que se registre en el historial académico del estudiante José Manuel Cambrón Crisantos en el cuatrimestre de primavera 2018 con calificación de 9.0 (nueve punto cero) y tres créditos.

ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO


DR. JAVIER HERNÁNDEZ MORALES
PRESIDENTE


DR. GABINO GARCÍA DE LOS SANTOS
SECRETARIO


DRA. GUADALUPE VALDIVINOS PONCE
VOCAL


DR. DAVID ESPINOSA VICTORIA
VOCAL


DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
VOCAL


DR. JOSÉ LUIS GARCÍA CUÉ
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 177/4-18

Fecha: 25 de abril de 2018

Asunto: Modificación del Consejo Particular del estudiante Orlando Sobarzo Bernal.

Antecedentes: El estudiante de Maestría en Ciencias Orlando Sobarzo Bernal (número de matrícula 1171114) ingresó al Posgrado en Recursos Genéticos y Productividad-Fisiología Vegetal el 6 de enero de 2017. El Comité de ese Posgrado aprobó que la Dra. Libia Iris Trejo Téllez y el Dr. Gabriel Alcántar González funjan como Consejera y Asesor, respectivamente, y que el Dr. Fernando Gómez Merino se integre como Asesor en sustitución de la Dra. Soledad García Morales, quien presentó su declinación debido a que ya no se realizará el trabajo molecular por la falta de recursos económicos para la compra de materiales, reactivos y suministros (Acuerdo CAFV-116/18).

ACUERDO: Con base en el Artículo 82° (incisos a y d) del Reglamento de Actividades Académicas 2015, este Comité Académico autoriza la participación de la Dra. Libia Iris Trejo-Téllez como Consejera y de los Dres. Gabriel Alcántar González y Fernando Gómez Merino como Asesores en el Consejo Particular del estudiante Orlando Sobarzo Bernal.

ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO


DR. JAVIER HERNÁNDEZ MORALES
PRESIDENTE


DR. GABINO GARCÍA DE LOS SANTOS
SECRETARIO


DRA. GUADALUPE VALDOVINOS PONCE
VOCAL


DR. DAVID ESPINOSA VICTORIA
VOCAL


DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
VOCAL


DR. JOSÉ LUIS GARCÍA CUÉ
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 178/4-18

Fecha: 25 de abril de 2018

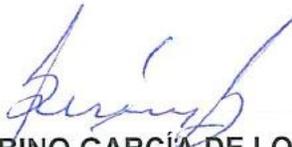
Asunto: Aprobación para que el M.C. Uriel Rosas Valencia realice una salida de campo.

Antecedentes: La Dra. María Esther Ortega Cerrilla, Profesora Investigadora Titular del Posgrado en Recursos Genéticos y Productividad-Ganadería, solicitó autorización al Comité de su Posgrado para que el estudiante de Doctorado en Ciencias M.C. Uriel Rosas Valencia (número de matrícula 1146078) realice una salida de campo a los municipios de Texcoco, Acolman, San Andrés Chiautla, Papalotla, Chiconcuac Atenco, Estado de México del 07 de mayo al 29 de junio del año en curso. El objetivo de la salida es realizar la evaluación de bienestar animal en corrales de engorda. El Comité del Posgrado aprobó la solicitud en virtud de que los gastos que se generen de esa salida se cargarán al presupuesto de investigación de la Dra. María Esther Ortega Cerrilla (Acuerdo GAN-18/083).

ACUERDO: Con base en el acuerdo del Comité del Posgrado en Recursos Genéticos y Productividad-Ganadería y tomando en consideración que los gastos que se generen de la salida de campo se cargará al presupuesto de investigación de la Dra. María Esther Ortega Cerrilla, en el entendido de que estará sujeto a disponibilidad presupuestal, este Comité Académico autoriza que el estudiante M.C. Uriel Rosas Valencia realice la salida de campo.

ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO


DR. JAVIER HERNÁNDEZ MORALES
PRESIDENTE


DR. GABINO GARCÍA DE LOS SANTOS
SECRETARIO


DRA. GUADALUPE VALDOVINOS PONCE
VOCAL


DR. DAVID ESPINOSA VICTORIA
VOCAL


DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
VOCAL


DR. JOSÉ LUIS GARCÍA CUÉ
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 179/4-18

Fecha: 25 de abril de 2018

Asunto: Solicitud de prórroga para presentar examen de grado.

Antecedentes: La estudiante Claudia Inés Alviter Aguilar (número de matrícula 1143130) ingresó el 20 de agosto del 2014 al Posgrado en Recursos Genéticos y Productividad-Ganadería, por lo que deberá presentar el examen para obtener el grado de Maestra en Ciencias a más tardar el 27 de abril del año en curso.

El día 24 de abril, la estudiante se presentó con la Subdirectora de Educación, Dra. Guadalupe Valdovinos Ponce, para solicitar dos semanas para defender el examen, en virtud de que faltaba concluir con el manuscrito de la tesis y el artículo. La Dra. Valdovinos respondió que como Subdirectora de Educación no le podía dar la prórroga, pero que lo pondría a consideración del Comité Académico del Campus Montecillo.

Después de presentar los antecedentes, la mayoría de los miembros del Comité Académico estuvieron de acuerdo con conceder dos semanas de prórroga, siempre y cuando el Consejo Particular se comprometiera que la estudiante presentará el examen de grado en dos semanas.

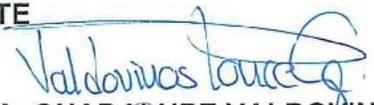
La Dra. Valdovinos envió un correo electrónico y el oficio SUB-EDU/18/000873 al Dr. Carlos Becerril Pérez, en donde le solicitó la carta compromiso, misma que se recibió en la Subdirección de Educación el día viernes 27 de abril (anexo).

ACUERDO: Con base en la carta compromiso firmada por los Dres. Carlos Miguel Becerril Pérez, Adalberto Rosendo Ponce y Glafiro Torres Hernández, Profesor Consejero y Asesores del Consejo Particular de la estudiante Claudia Inés Alviter Aguilar, respectivamente (anexo), este Comité Académico aprueba por mayoría y de manera extraordinaria, que la estudiante presente el examen para obtener el grado de Maestra en Ciencias a más tardar el día 11 de mayo del año en curso.

ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO


DR. JAVIER HERNÁNDEZ MORALES
PRESIDENTE


DR. GABINO GARCÍA DE LOS SANTOS
SECRETARIO


DRA. GUADALUPE VALDOVINOS PONCE
VOCAL


DR. DAVID ESPINOSA VICTORIA
VOCAL


DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
VOCAL


DR. JOSÉ LUIS GARCÍA CUÉ
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 180/4-18

Fecha: 26 de abril de 2018

Asunto: Solicitud para cambiar la fecha del examen de grado del estudiante Juan Antonio Salazar Vicente.

Antecedentes: El estudiante de Maestría en Ciencias Juan Antonio Salazar Vicente (número de matrícula 1143123) ingresó el 20 de agosto del 2014 al Posgrado en Recursos Genéticos y Productividad-Fruticultura. La Dra. Guadalupe Valdovinos Ponce, Subdirectora de Educación del Campus Montecillo, autorizó la presentación del examen de grado del estudiante Salazar Vicente, el cual se programó para el 27 de abril del 2018, fecha límite para su graduación. El Dr. Guillermo Calderón Zavala, Profesor Consejero, solicitó a la Subdirectora de Educación la autorización extraordinaria del Comité Académico del Campus, para que el examen de grado se lleve a cabo el día 02 de mayo del 2018 a las 13:00 horas, en virtud de que por razones académicas la mayoría de los integrantes del Consejo Particular no podrán asistir al examen en la fecha programada. La Subdirectora de Educación puso a consideración del Comité Académico del Campus la solicitud del Dr. Calderón Zavala.

ACUERDO: Con base en la solicitud del Dr. Guillermo Calderón Zavala, este Comité Académico aprueba, por mayoría, que el estudiante de Maestría en Ciencias Juan Antonio Salazar Vicente presente el examen de grado el día 02 de mayo del año en curso.

ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO


DR. JAVIER HERNÁNDEZ MORALES
PRESIDENTE


DR. GABINO GARCÍA DE LOS SANTOS
SECRETARIO

DR. DAVID ESPINOSA VICTORIA
VOCAL

DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
VOCAL

DR. JOSÉ LUIS GARCÍA CUÉ
VOCAL